



Consejo Profesional  
**TRABAJO SOCIAL**  
C A B A

**Período: 1 de octubre 2022 - 30 septiembre 2023**

# **Memoria del Consejo Profesional de Trabajo Social CABA**

---

## ÍNDICE

<b>PRESIDENCIA.....</b>	<b>3</b>
Coordinación de actividades institucionales.....	4
Articulación con otras Instituciones.....	5
Defensa de las condiciones laborales y de las incumbencias profesionales.....	6
Defensa de los Derechos Humanos y Sociales.....	6
Actividades realizadas en conjunto entre la Presidencia y la Secretaría General.....	7
<b>SECRETARIA GENERAL.....</b>	<b>8</b>
<b>TESORERÍA.....</b>	<b>9</b>
<b>MEMORIA DE GRUPOS QUE CONFORMAN EL CONSEJO PROFESIONAL.....</b>	<b>12</b>
Grupo de Salud Mental.....	12
Grupo de Trabajo Social en el Campo Gerontológico.....	13
Grupo de Discapacidad.....	14
Grupo de Trabajo Social, familia y enfoque sistémico.....	16
Grupo de Peritos.....	17
Grupo de Salud Laboral.....	19
Grupo de Trabajo Social, Memoria e Identidad.....	22
Grupo de Niñez y Adolescencia.....	24
Grupo de Judiciales.....	25
Grupo de Ambiente.....	26
Grupo de Salud.....	28
<b>MEMORIA DE SECRETARÍAS QUE CONFORMAN EL CONSEJO PROFESIONAL.....</b>	<b>30</b>
Secretaría de Trabajo y Ejercicio Profesional.....	30
Secretaría de Prensa y Comunicación.....	31
Secretaría de Capacitación.....	32
Secretaría de Derechos Humanos y Sociales.....	34
Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales.....	36
Secretaría de Recientes Matriculados.....	37
Secretaría de Géneros.....	39
<b>CON-TEXTOS. REVISTA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL CABA.....</b>	<b>42</b>
<b>MEMORIA TRIBUNAL DE DISCIPLINA.....</b>	<b>44</b>
<b>ANEXO.....</b>	<b>46</b>
Anexo I - Registro de cursos y otras actividades.....	46
Anexo II - Temas solicitados para supervisar.....	48

## **MEMORIA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL CABA PERIODO DEL 1° DE OCTUBRE DE 2022 A 30 SEPTIEMBRE DE 2023**

A les integrantes de la Asamblea de Delegades.

En cumplimiento con el artículo 19 de la Ley 23.377, la Comisión Directiva del CPGSSoTS convoca a Asamblea Ordinaria de Delegades a los fines de someter a su aprobación el presente informe de Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre del 2023.

La etapa sobre la cual haremos referencia se caracterizó por la combinación de modalidades virtuales y presenciales en las actividades institucionales, en referencia a reuniones de asuntos profesionales, de formación, conversatorios, entre otras, en consonancia con las demandas de les matriculades.

El desarrollo de modalidades mixtas también abarcó el trabajo de los órganos de gobierno, las secretarías, grupos y comisiones del Consejo Profesional, a excepción de las juras, que se realizan solo de manera presencial.

El período abarcado comprende la continuidad de las autoridades de los tres órganos del Consejo Profesional, en virtud del mandato iniciado en marzo de 2022 a partir de las elecciones realizadas en diciembre de 2021, que culmina en marzo de 2024.

A continuación, se realizará un recorrido por todas las tareas realizadas por la Presidencia, Secretaría, Tesorería, Secretarías, Grupos y Tribunal de Disciplina que componen este Consejo Profesional.

Agradecemos el aporte que cada colega realiza en cada uno de estos espacios institucionales, asumiendo las responsabilidades con compromiso y convicción para construir un Consejo Profesional en virtud de la defensa y jerarquización de sus matriculades.

## PRESIDENCIA

**Presidenta:** Lic. María Candelaria Rodríguez (octubre 2022 a septiembre 2023)

**Vicepresidenta:** Lic. María Isabel Bertolotto (octubre 2022 a septiembre 2023)

Desde el 01/10/2022 hasta el 30/09/2023 las tareas de Presidencia siguieron marcadas por las funciones institucionales, la representación de nuestras matriculadas y la generación de espacios de reflexión y análisis sobre la especificidad de nuestra intervención, nuestras incumbencias, las modalidades de trabajo que signan esta época luego de la pandemia y el análisis de las políticas públicas implementadas, tanto nacionales como de la ciudad.

La labor también es organizada a partir de las demandas de matriculades, otros órganos de gobierno interno, así como a propuesta de trabajo conjunto de otras instituciones y organizaciones.

En continuidad con los años anteriores y acorde a los principios rectores de nuestra profesión, las actividades se enmarcaron en la defensa de los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales, la jerarquización profesional y la defensa de las condiciones laborales.

Continuamos apostando fuertemente a la formación profesional continua y la supervisión, sabiendo que son espacios colectivos donde la capacitación genera intercambios que nutren el fortalecimiento colectivo y organizacional.

Frente a las características que son propias de nuestro colectivo profesional, como su heterogeneidad, concebimos un Consejo donde esté representada esa pluralidad y trabajamos en la articulación entre los integrantes de la Comisión Directiva, con las Secretarías y Grupos de trabajo, con las delegades de la Asamblea y con los miembros del Tribunal de Disciplina, a través de múltiples reuniones e instancias de encuentros tendientes a ampliar el consenso sobre las labores gestionadas por este Consejo Profesional, bregando porque las mismas surjan de la sinergia de todas las colegas que participan activamente en el mismo.

Pluralidad reflejada también en los intercambios y actividades conjuntas con unidades académicas, colegios profesionales de otras provincias, FAAPSS, FAUATS, organismos gubernamentales de inserción laboral y no gubernamentales, sindicatos y asociaciones.

Siendo un colectivo altamente feminizado y comprometido con la justicia social, continuamos con una política de transversalización de perspectiva de género que nos permita afianzar y profundizar el camino hacia la equidad y el respeto a las diversidades.

Seguimos pronunciándonos y combatiendo los embates de la política neoliberal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, donde se asienta nuestra jurisdicción, lo que nos conduce a redoblar el trabajo por la defensa de los derechos laborales de nuestro colectivo, el respeto por las incumbencias profesionales y la protección de los derechos sociales de la población, en pos de asegurar la justicia social y el bienestar de los ciudadanos.

## Coordinación de actividades institucionales

Para la coordinación de actividades institucionales se presidieron las reuniones mensuales de Comisión Directiva, que se hicieron algunas de forma presencial y otras virtual, aportando los informes de gestión de Presidencia correspondientes.

El funcionamiento administrativo del Consejo Profesional es una labor compartida y articulada con la Secretaria General, la Tesorería y empleades y profesionales que desarrollan sus tareas en la instituciones hace muchos años. En esta instancia se continuó el trabajo favoreciendo el acceso adecuado a las actividades presenciales en ambas sedes y el desarrollo de actividades virtuales con los soportes correspondientes. Se trabajó sobre la Comunicación interinstitucional; se mantuvo contacto constante con colegas e instituciones a través de mails, correspondencia, comunicaciones telefónicas y reuniones, presenciales y virtuales, para responder a las consultas y solicitudes que llegaban al Consejo.

Junto al equipo de Tesorería se autorizaron pagos, se realizaron trámites bancarios y reuniones con los dos Bancos, Nación y Santander Rio, para la mejor administración de los fondos del Consejo y comodidad en las formas de pago de las colegas. Se destaca el trabajo de acompañamiento a la Tesorería en la regularización de las situaciones de las matrículas, el mejoramiento en la comunicación de los importes, categorías y accesos a las mismas.

Se trabajó especialmente en mejorar el descuento en la categoría para aquellas colegas que trabajan precarizadas con salarios por debajo de la CBT, pasando a pagar un 50 %del valor de la matrícula con una actualización trimestralizada, proyecto aprobado por la Asamblea de Delegades.

Se participó en los actos de Juras de matriculades, las que continúan siendo los últimos viernes de cada mes, además de realizar juras de excepción a solicitud de las colegas que requieren la matrícula con mayor celeridad. Durante este período se realizaron 22 Juras (12 juras mensuales y 10 juras de excepción) con una participación de 240 nuevas y nuevos matriculados.

Se trabajó en el fortalecimiento de actividades de formación, capacitación, supervisión y charlas informativas a través del acompañamiento de encuestas, consultas y reuniones con colegas para adecuar la oferta institucional a las necesidades del colectivo, así como ofrecer temas que figuran en la agenda de las políticas públicas o tienden a difundir y concientizar sobre nuevas miradas en los distintos campos de inserción profesional.

Para continuar apostando a la producción y divulgación de conocimiento de nuestro colectivo profesional, continuamos con la sección Página Abierta, en la difusión de artículos de colegas y se trabajó activamente con el equipo editorial Con-Textos, la Revista del Consejo Profesional de Trabajo Social. Durante este período se trabajó en la elaboración y presentación de los números 5 y 6 y se encuentra en la etapa de diseño el número 7, desarrollando convocatorias

para la presentación de artículos y obras artísticas, realizando reuniones de coordinación del trabajo editorial y articulaciones con el Comité Experto.

## Articulación con otras Instituciones

Durante este periodo avanzamos en trabajos conjuntos que se venían realizando en gestiones anteriores e incorporamos nuevas articulaciones para actividades de formación y jerarquización profesional.

Compartimos reuniones con la Secretaria General y con distintos grupos y/o Secretarías, dependiendo la temática de las reuniones, con organismos gubernamentales como Ministerio de Salud de la Nación para el trabajo de reconocimiento y certificación de Especialidades, con el Ministerio de Salud de la CABA en representación de las colegas por incumbencias profesionales, con la ANDIS por asuntos profesionales, con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para capacitaciones y charlas de concursos, con Facultad de Ciencias Sociales de la UBA para formalizar el convenio de cooperación, con Colegios Profesionales de Trabajo Social de otras provincias para conversar sobre temas comunes y sumar la experiencia acumuladas de colegas de todo el país.

Se continuó la articulación con las Carreras de Trabajo Social de UNLa, UNLaM, USAL, IUNMA, UMSA, y UBA por la expedición de Títulos, charlas informativas con estudiantes avanzados, planificación de capacitaciones, difusiones de actividades académicas y colaboraciones en producciones de conocimiento.

Asimismo, se trabajó junto a la APSS, Asociación de Profesionales de Servicio Social, en acciones conjuntas con respecto a las adjudicaciones de las Residencias en Servicio Social de la CABA, las condiciones laborales de las colegas de salud y el cumplimiento de las incumbencias profesionales.

Se trabajó junto al Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia de Buenos Aires, la APSS y el Ministerio de Salud de la Nación en la presentación de la solicitud de reconocimiento de la Especialidad en Salud Socio Sanitaria, en la matriz de datos para formar parte del registro de la REFEPS y en los criterios de certificación para la Especialidad de Salud Mental Comunitaria.

Se participó de las reuniones de la FAAPSS de Junta de Gobierno y Asamblea, en forma virtual y presencial, acompañando activamente a la organización del XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social a desarrollarse los días 9,10 y 11 de noviembre de 2023 en Córdoba, presentando el proyecto de reconocimiento de la Especialidad en Salud Socio Sanitaria para el acompañamiento con avales de la Federación y otros colegios, participando de distintos debates temáticos de la agenda profesional y remitiendo las documentaciones requeridas mediante Secretaría General de la Federación.

## Defensa de las condiciones laborales y de las incumbencias profesionales

Desde la Presidencia y la Comisión Directiva en su totalidad, se continuaron con las reuniones con colegas, grupos de colegas y/o equipos interdisciplinarios para representarlas, acompañarlas y pensar en conjunto estrategias y articulaciones que tiendan a mejorar, respetar las dignas condiciones laborales, la especificidad profesional y las incumbencias profesionales, así como la consideración del conocimiento profesional para el diseño e implementación de políticas públicas para la población con la que trabajamos.

En este sentido, tal como hemos señalado en el apartado precedente, realizamos solicitudes de reuniones con distintos organismos donde trabajan nuestras colegas, sosteniendo reuniones conjuntas con las matriculadas o en su representación para a fin de encauzar demandas de les matriculades en lo referido a condiciones de trabajo, criterios e incumbencias y derechos profesionales.

Se brindó asesoramiento profesional y legal a colegas, en articulación con la Secretaría de Trabajo y Ejercicio Profesional, con la Secretaría de Derechos Humanos y Sociales y con la asesora letrada del Consejo.

Se realizaron pronunciamientos en conjunto con la Comisión Directiva, el Tribunal de Disciplina y las Secretarías y grupos de trabajo, sobre la precarización de las condiciones laborales y sobre el incumplimiento de las incumbencias profesionales.

A partir de la demanda efectuada por un gran número de matriculadas, se articularon espacios colectivos de discusión que permitieron problematizar y establecer líneas de cuidado, ante la posible inserción de colegas denunciados pública y/o judicialmente por violencia machista. En este sentido, se trabajó en conjunto con secretarías, gremios, espacios laborales, así como también se realizaron tareas de consulta y asesoramiento con otros espacios de inserción profesional y abogadas especializadas en la temática. En función de este trabajo articulado se elaboró la Resolución 1/23.

## Defensa de los Derechos Humanos y Sociales

Como política institucional en pos de garantizar derechos y propiciar el acceso y la ampliación de nuevas conquistas, se realizaron y difundieron, en conjunto con la Comisión Directiva, Secretarías y Grupos de Trabajo, comunicados y posicionamientos por las incumbencias profesionales y sobre temas relevantes vinculados a las situaciones de vulneración a los derechos humanos y a las acciones positivas para su defensa y promoción. Denunciamos públicamente la violencia institucional y la vulneración de los derechos humanos de las personas con quienes trabajamos.

Algunos de los temas considerados estuvieron relacionados con Salud, Políticas Educativas, Políticas Integrales de Salud Mental, Justicia, Protección de las infancias, Derecho a la

Identidad, Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Lucha contra el maltrato Infantil, contra la persecución política y la represión de las protestas, trata de personas, derechos ambientales, cuidado de la Tierra, violencias hacia los pueblos indígenas, problemáticas del hábitat y vivienda, situación de las personas en situación de calle, entre otros.

Participamos en Redes y Campañas en defensa de los Derechos Humanos, Económicos y Sociales.

Se visibilizaron a través de las redes sociales del Consejo, efemérides recordando hechos que son constitutivos en la lucha por los derechos humanos, sociales y laborales.

### Actividades realizadas en conjunto entre la Presidencia y la Secretaría General

Se implementaron reuniones entre los integrantes de la Comisión Directiva, de las Secretarías y los grupos de trabajo, para planificar y coordinar acciones conjuntas que tiendan a enriquecer las actividades, establecer un espacio de sociabilización y fortalecer la participación colectiva de forma institucionalizada.

También se realizaron reuniones con colegas que presentaron al Consejo Profesional distintas demandas individuales o colectivas vinculadas a las condiciones laborales, espacios de formación entre otros temas abordados.

Se realizaron reuniones con el personal administrativo, de forma individual y grupal, en virtud de las distintas necesidades observadas para coordinar el trabajo institucional, en conjunto con la Tesorería.

Se trabajó de manera conjunta en la realización de las Asambleas de Delegadas ordinarias del 12/12/2022 y 27/04/2023 de forma presencial y de la Asamblea extraordinaria del 03/08/2023 realizada de forma virtual. Del mismo modo, se trabajó junto a la Tesorería en la provisión de información y documentación requerida por la Comisión de Finanzas de la Asamblea de Delegadas.



## SECRETARIA GENERAL

**Secretaria General:** Lic. Laura Di Bella (octubre 2022 a septiembre 2023)

**Pro Secretaria:** Lic. Karina Mancini (octubre 2022 a septiembre 2023)

En virtud de las funciones de la Secretaría General referenciadas en el Art. 90 del Reglamento interno de este Consejo Profesional, las acciones realizadas tanto por la Secretaría General en conjunto con la Prosecretaría, se desarrollaron teniendo como eje la complementariedad con las funciones de la Presidencia y el resto de la Comisión Directiva.

En este sentido, se participó de cada una de las reuniones convocadas por la Comisión Directiva, informando de manera detallada todas las tareas realizadas por distintos grupos y secretarías, así como también aquellas referidas a la coordinación de las tareas de empleadas y las acciones vinculadas al sostenimiento y puesta en valor de los edificios y mobiliarios.

En el período contemplado, desde la Secretaría General se continuó trabajando en función de la articulación entre los diferentes espacios de trabajo que componen el Consejo Profesional, así como también con la incorporación de dos nuevos grupos de trabajo: Grupo de Salud y Grupo de Ambiente. En este sentido, se multiplicaron las reuniones entre grupos y secretarías, así como también se articuló con el personal administrativo y la Comisión Directiva diversas actividades.

Los encuentros mencionados se realizaron con el objetivo de coordinar actividades y difundir información, así como también orientar y evacuar distintas dudas que fueron surgiendo durante la ejecución de las distintas tareas. De esta manera, se impulsaron y acompañaron actividades, documentos y comunicados realizados de manera conjunta entre grupos y secretarías, profundizando la transversalización de la perspectiva de derechos humanos y de género en todas las acciones de este Consejo Profesional.

Por su parte, se trabajó a partir de lo decidido en Comisión Directiva y en conjunto con la Presidencia, en la planificación y ejecución de las Asambleas Ordinarias. Se convocó mensualmente a las correspondientes Comisiones Directivas, coordinando el orden del día de cada reunión y presentando los correspondientes informes periódicos sobre las tareas realizadas desde la Secretaría.

Con respecto a las tareas de las empleadas se continuó con la coordinación de las tareas administrativas, atendiendo a demandas grupales e individuales. Asimismo, se coordinaron tareas de reparación y puesta en valor de mobiliarios y edificios del Consejo Profesional. En este sentido, a partir del seguimiento y evaluación realizada por uno de los empleados administrativos se realizaron tareas de reparación de pintura, humedad, arreglos en general.

## TESORERÍA

**Tesorera:** Mag. Martin Yovan (octubre 2022 a septiembre 2023)

**Pro Tesorera:** Lic. Clara Canavesi (octubre 2022 a septiembre 2023)

El objetivo de la tesorería, de acuerdo con las funciones enumeradas en el Reglamento Interno del Consejo, es la administración económica, financiera y contable del Consejo. Para ello, se continuó con la visión que se viene trabajando en las gestiones anteriores, sobre la constitución en un área confiable para todas las personas matriculadas. Entre los principios y valores que fueron adoptados para mejorar continuamente los procesos de entrada, resguardo y salida de los ingresos monetarios y de la información producida, se destacan los de transparencia, completitud, integridad, economicidad y fidelidad.

Respecto a las estrategias escogidas, se continuó ampliando la utilización de los medios electrónicos de pago para la totalidad de las transacciones vinculadas al cobro de la matrícula. Se evaluó la adquisición de posnet para el cobro en sede, pero se desestimó por el alto valor financiero de cada transacción. Se avanzó en el registro total de los movimientos de caja y disponibilidades, la producción de información a través de las salidas del sistema y cruces informáticos, la eliminación de gastos innecesarios, la optimización de tiempo y monto en las inversiones, el detalle amplio y minucioso en la preparación de los informes para las comisiones y la Asamblea de Delegados.

Asimismo se firmaron, certificaron y presentaron los estados contables 2022 aprobados por la Asamblea.

Se efectuaron encuentros de trabajo semanales de manera presencial a fin de organizar y dirigir las tareas administrativas de Tesorería.

Se continuó en la mejora de la digitalización de las salidas sistémicas orientadas a las estadísticas para la gestión. Esto nos permitió monitorear los desvíos, mejorar los tiempos en los procesos y la efectividad en general que redundó en la generación permanente de información de gestión actualizada.

Se actualizaron todos los formularios, nota y DDJJ para las gestiones vinculadas a las distintas categorías de matriculados.

Se respondieron las consultas realizadas a la cuenta de correo electrónico [tesoreria@trabajo-social.org.ar](mailto:tesoreria@trabajo-social.org.ar).

Se efectuó la comunicación masiva de los importes actualizados de la matrícula 2023.

Se cotejó mensualmente la evolución del universo de matriculados, los cambios registrados en las categorías y la proporcionalidad de cada una de ellas respecto a la totalidad.

Se puso a consideración y fue aprobada por la Comisión Directiva la solicitud de “cese voluntario transitorio del ejercicio profesional” de 381 matriculados que tienen falta de pago de

tres matrículas anuales consecutivas. Por lo cual, a partir del 1 de enero de 2024 se cesará en forma transitoria la matrícula en este Consejo Profesional de los/las profesionales a los fines de que no se acreciente la deuda por matrícula mantenida con este Consejo. Finalmente, se elevaron los casos al Tribunal de Disciplina para que tome conocimiento de la presente y proceda de acuerdo a lo establecido en el inciso 5.2 del artículo 112o del Reglamento Interno del Consejo Profesional a los fines de establecer el carácter de la suspensión de la matrícula.

En virtud de lo aprobado en la Asamblea ordinaria de diciembre 2022, se puso a consideración de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Cuentas y fue aprobado en la Asamblea extraordinaria de abril 2023, disponer de manera excepcional la “ Variación regular de la cantidad de uts prestaciones periciales” referida a las prestaciones profesionales que los profesionales del ts realizan en el ámbito de la justicia. También, incorporar esta unidad de valor al Nomenclador de honorarios profesionales 2023 del Consejo y establecer un mecanismo de actualización trimestral de la cantidad de UTS prestaciones periciales según modificación del IPC del INDEC.

De acuerdo a lo establecido en la Asamblea extraordinaria del 27 de abril de 2023 donde se acordó tratar las modificaciones para la categoría de trabajadorxs con ingresos por debajo de la Canasta Básica Total (CBT) (Prevista en el Art. 18, inciso f, del Reglamento Interno), se puso a consideración de la de la Comisión de Presupuestos, Finanzas y Cuentas una propuesta para la actualización trimestral del valor de referencia para la categoría CBT que permite acceder a un 50% de descuento del valor de la matrícula anual.

Se contactó de forma sistemática a les colegas con la matrícula activa a los fines de informarles de su condición de deudores. A todes se les brindó la posibilidad de actualizar el padrón, el ofrecimiento de opciones para el pago de matrícula y un descuento del 10% en caso de adhesión al débito para futuros pagos de matrículas.

Se evaluó mensualmente el grado de cumplimiento de la matrícula corriente.

Se acrecentó la cantidad de convenios de pagos por matrículas atrasadas.

Se analizó mes a mes los gastos y el comportamiento anualizado, lo que nos permitió limitar algunos y eliminar otros. Por ejemplo, servicios telefónicos, proveedor de servicio de internet, sistema de monitoreo de alarma y gastos de refrigerio.

Para tener un control más eficaz sobre las cuentas del Consejo se realizó un Balance intermedio del periodo octubre 2022 -marzo 2023 que permitió orientar la gestión financiera de los meses subsiguientes.

Se siguieron las novedades sobre la exención del Impuesto a las Ganancias ante la AFIP que finalmente fue aprobado por el Organismo.

Participó en todas las reuniones de la Comisión de Presupuestos y Finanzas convocadas por la Asamblea y en las reuniones de la Comisión Directiva.

Se puso a consideración y fue aprobada por la Comisión Directiva , fijar para los años venideros un sistema de alerta temprana para matriculados/as morosos/as y/o deudores/as en meses establecidos a través de la notificación mediante mail institucional a sus correos electrónicos personales informando a la/el matriculada/o la posibilidad de acceder a un plan de pagos para regularizar la situación, así como a las posibilidades de ser incluido en alguna de las categorías que implican descuento o eximición del pago de la matrícula, suspender la matrícula o darla de baja, si su situación encuadra en los supuestos previstos en los Art. 18, 24 o 25 del Reglamento del Consejo.

En la misma línea de trabajo, se puso a consideración y fue aprobada por la Comisión Directiva, establecer que al 31 de diciembre de cada año los/las matriculados/as que registren la falta de pago de tres matrículas anuales consecutivas serán considerado como “cese voluntario transitorio del ejercicio profesional” y se promoverá el cese en forma transitoria de la matrícula en este Consejo Profesional a los fines de que no se acreciente la deuda mantenida por el/la Colega y elevar los casos al Tribunal de Disciplina para que tome conocimiento de la presente y proceda de acuerdo a lo establecido en el inciso 5.2 del artículo 112 del Reglamento Interno del Consejo.

Se reforzará para el 2024 la campaña de recupero de matrícula y participación en el Consejo en articulación con área de prensa y comunicación del Consejo.

También se impulsará la puesta en marcha de una mecanismo de consulta pública en en el sitio web del Consejo de les profesionales que se encuentran matriculades en este Consejo y la condición de su matrícula.

Finalmente, se ahondará en la comunicación con los distintos organismo públicos de los diferentes niveles y áreas del Estado a los fines de informarlee las competencias de nuestro Consejo Profesional y la obligatoriedad de la matriculación que les Lics. en Trabajo Social requieren según las Leyes 23377 y la Ley Federal 27072 para el Ejercicio de la profesión en cualquier ámbito institucional de la jurisdicción geográfica de la CABA.

## MEMORIA DE GRUPOS QUE CONFORMAN EL CONSEJO PROFESIONAL

### Grupo de Salud Mental

Hemos considerado con preocupación los siguientes problemas:

- a. la importante cantidad de personas internadas por períodos terapéuticamente indeterminados (crónicamente, en buena parte -paciente social- ) como principal expresión de falencias históricas y sistemáticas en las políticas públicas de salud;
- b. la carencia y/o falencias de servicios de atención primaria y de modelos descentralizados de atención (lo que conlleva la actual inequidad en el acceso a los servicios y prestaciones de salud mental por parte del Estado);
- c. la vulneración de derechos por parte de las agencias policiales y judiciales (en la persistente consideración del padeciente como objeto de tutela antes que como sujeto de derecho);
- d. la situación de los trabajadores de la salud mental frente al cierre o merma de prestaciones profesionales en el área (por ej ADOP, PREASIS, etc)

Como profesionales nos vemos interpelados y de alguna manera, con la responsabilidad de participar en estos debates. No alcanza con formar parte de los equipos interdisciplinarios.

#### Objetivos

- Difundir la voz del trabajador social en los distintos espacios que nucleen a interesados /involucrados/ afectados por la temática
- Reflexionar sobre las problemáticas actuales en el campo de la salud mental, haciendo énfasis en las vulneraciones de derechos y sus consecuencias para la salud mental de la población.
- Reflexionar sobre el rol de las/los trabajadoras/es sociales como promotoras/es de la garantía de los Derechos Humanos, fomentando su capacidad crítica para la consideración de los problemas de este campo
- Generar espacios de discusión y debate sobre la práctica profesional

#### Objetivos específicos

- Revisar críticamente los modelos de intervención profesional
- Analizar los estándares jurídicos y técnicos establecidos en los instrumentos internacionales y nacionales de derechos humanos en salud mental, que guían y/o regulan ese campo y los determinantes sociales, culturales, políticos, psicosociales, económicos y ambientales de la práctica profesional en este ámbito de la salud
- Conocer y analizar las normas, programas y prácticas locales de promoción, prevención, atención en el campo de la salud mental desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

- Producir y difundir material de consulta que acompañen los trayectos de nuestros colegas

En función de los objetivos propuestos en el plan de trabajo, se desarrollaron las siguientes actividades para consecución de los mismos:

- Participación en el Panel de Organizaciones Profesionales del 1er Encuentro Nacional en Salud Mental , organizado por el Ministerio de Salud de La Nación,
- Participación en la 5° Cumbre Mundial en Salud Mental ( invitación a panel apertura), también organizado por el Ministerio de Salud de La Nación
- Participación permanente en el COGESAM para el seguimiento de políticas públicas en el campo intersectorial,
- Participación en la Red Intersectorial RISMA,
- Participación en el Foro de Instituciones de Salud Mental de Argentina
- Participación en el XVII Congreso de la Asociación Argentina de Salud Mental ,
- Incorporación al Foro para la efectiva implementación de la Ley Nacional de Salud Mental
- Participación en la XI Jornadas de Cuidados Paliativos y Salud Mental
- Participación en el 4° Encuentro de la Asociación de Medicina Psicosocial Argentina
- Participación en el 7° Encuentro Federal de DDHH para la Mesa SM y DDHH
- Actividad sobre los 25 años de funcionamiento del Grupo Salud Mental en el Consejo , con la participación de miembros del Grupo, Lics. Marta Bersten, Lina Pannía, Bibiana Travi y Alejandra Lanza,
- Asistencia a las X Jornadas de Trabajo Social y Salud Mental ,
- Adhesión y asistencia a encuentro La Salud Mental es Red de la RED 15.

## Grupo de Trabajo Social en el Campo Gerontológico

**Integrantes:** Lic. Del Valle, Daniel; Lic. Mennucci, Florencia; Lic. Rostkier, Salomé; Lic. Yelma, Mónica.

### Síntesis de objetivos propuestos

El grupo se propuso propiciar espacios de reflexión y participación de colegas que intervienen en el campo gerontológico.

### Actividades realizadas durante el periodo

- Se desarrollaron reuniones presenciales y virtuales de trabajo y reflexión entre los integrantes del grupo con una frecuencia mensual.
- Se profundizó en el fortalecimiento de la articulación de “la red gerontológica” mediando en la articulación y comunicación entre colegas para un trabajo en conjunto.
- Se planificó, impulsó y desarrolló la Jornada Virtual “Las violencias hacia Personas Mayores como problema objeto de intervención” en el marco del Día Mundial de toma

de conciencia del abuso y maltrato en la vejez (15/6). Contamos con la participación de profesionales destacadas del campo gerontológico, en calidad de exponentes.

- Se articuló con el área de prensa a fin de difundir convocatorias a distintas actividades.
- Participación en la reunión de intercambio entre Secretarías y Grupos de trabajo del Consejo Profesional.
- En noviembre se realizó la última reunión virtual a fin de realizar un balance del año y planificar acciones para el 2024.

## Conclusiones

En base a la experiencia del grupo, se propone como objetivos para el año 2024:

1. Contribuir como espacio para la reflexión de la intervención profesional en el campo con relación a la promoción de los derechos consagrados en la Convención Interamericana de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
2. Fomentar la capacitación de colegas en el campo gerontológico

Para cumplir con los objetivos expuesto se prevé:

- Continuar realizando reuniones de frecuencia mensual, intercalando la modalidad presencial con la virtual, adoptando la modalidad de grupo de reflexión sobre distintas temáticas que atraviesan al campo.
- Articular con la secretaria de Capacitación para la planificación de cursos, jornadas y/o conversatorios con modalidad virtual.
- Propiciar el acercamiento de les colegas matriculades a espacios de covisión.
- Impulsar la realización de publicaciones en la “Revista Con-Textos”.
- Generar articulaciones y actividades en conjunto con otras Secretarías y Grupos del Consejo Profesional.

## Grupo de Discapacidad

**Integrantes:** Lic. Stella Maris Borrello, Lic. Graciela Furlong, Lic. Paola Cardillo, Lic. Evangelina Tudury, Lic. Elena Garos, Lic. Cristina Contichello, Lic. Silvia Cirilli, Lic. Natalia Lobos y Lic. Martina Domínguez.

El grupo continúa estando integrado por profesionales del Trabajo Social que se insertan laboralmente en áreas vinculadas con la discapacidad, especializándose en esta temática de forma continua.

Este año nos propusimos trabajar para que las personas con discapacidad sean sujetos de derechos desde una perspectiva de género, intersectorial e intercultural y que responda a los lineamientos del Modelo Social, que entiende a la persona primero como persona en el reconocimiento de sus derechos humanos, civiles y políticos. Abordamos la discapacidad como

un tema de ciudadanía en un sistema democrático, el cual debe favorecer la igualdad de oportunidades, promocionando sus condiciones de vida.

Nuestros encuentros tienen como finalidad generar un espacio de reflexión, estudio e intercambio y que al compartir las experiencias y dificultades que surgen del quehacer profesional a través de los distintos aportes, se logra un enriquecimiento mutuo.

Durante este periodo se pudieron sostener en forma regular los encuentros pautados los segundos viernes de cada mes. Los mismos fueron llevados bajo la modalidad presencial y de forma excepcional se realizó uno de ellos de manera virtual.

### **Actividades realizadas durante este período**

- Se participó en diferentes pronunciamientos y adhesiones vinculadas a la lucha de los derechos de las personas con discapacidad. Asimismo, se trabajó sobre el posible recorte de esos derechos con el advenimiento de un gobierno liberal-libertario.
- Se asistió a las reuniones llevadas adelante desde el Consejo para las Secretarías y los Grupo de trabajo.
- Se recibieron y se dio respuesta y orientación a colegas sobre consultas acerca de distintas temáticas como, por ejemplo: ámbitos de inserción laboral, capacitación, actualización del certificado de discapacidad.
- Se brindó acompañamiento a dos alumnas de la Carrera de Trabajo Social que realizaron su tesis sobre discapacidad este año.
- Se difundió y se asistió a diversos cursos, charlas abiertas y jornadas de capacitación organizados por diferentes organismos y que luego la información fue socializada con el resto de las integrantes del grupo: “Informe Social como herramienta de transformación social”, “Salud Mental y Discapacidad (COFEDIS)”, “Foro Argentino de Discapacidad 2023 (FADIS)”, “Patria es inclusión: discapacidad, política y derechos (Unión por la Patria)”, “Ciclo: Discapacidad, dictadura y derechos CLACSO”.
- Se presentó el artículo para la Revista N° 5 del Consejo Con-Textos “Interrogantes sobre la situación de las personas con discapacidad. Derechos e incertidumbres”.
- Se realizaron salidas culturales: En el cierre del 2022 algunas de las integrantes asistieron la obra teatral “La débil mental” de Adriana Harwicz y durante el 2023 se asistió a la obra “El hombre de Acero” en el espacio Callejón y “Locas” (sobre la temática de la Salud Mental). Asimismo intercambiamos películas y series, las cuales fueron comentadas y trabajadas desde una perspectiva social y de derechos: Coda, Votemos, Cruzar el Muro.

Destacamos nuestro compromiso continuo en mantener este espacio de reflexión abierto que nos permite pensar sobre el rol de los trabajadores sociales en los diferentes ámbitos donde se ejerce la profesión en relación a situaciones de discapacidad y brindar nuestro aporte en la búsqueda de la justicia social.

Nos queda pendiente trabajar mancomunadamente con los grupos de Salud Mental y Tercera Edad.



## Grupo de Trabajo Social, familia y enfoque sistémico

Este grupo funciona en el Consejo desde hace más de 25 años. Se trata de un grupo de profesionales del trabajo social especializados/as en el trabajo con familias con enfoque sistémico, la idea originaria fue afianzar el pensamiento sistémico en el trabajo social como posibilidad superadora de las prácticas tradicionales. Es un espacio de compromiso y convergencia de intereses que promueve el desarrollo de la formación profesional para implementar estrategias y un conjunto de acciones operativas enmarcadas dentro del enfoque sistémico para evaluar las familias que atendemos, capacitar a los/as profesionales que lo requieran, supervisar a los/as colegas que lo necesiten, y difundir la forma de trabajo de esta especialización en el trabajo con familias.

### Objetivos

En ese sentido se han analizado y analizarán los casos que presentan las o los colegas que participan del grupo, como así también la lectura de material afín y análisis de films, series y libros, artículos y demás aportes que puedan ser de interés para la profundización de la práctica profesional. La dinámica del grupo siempre ha sido flexible por eso la prioridad de los temas a tratar se va delineando en el devenir concreto según las inquietudes de las/os participantes y las demandas del contexto.

También se han iniciado conversaciones con otros grupos con el objeto de planificar actividades conjuntas dentro del marco de la socioterapia. También se realizan exposiciones y mesas redondas y otras actividades que hacen al desarrollo profesional.

### Actividades realizadas durante este periodo

En Octubre se participó de la reunión del Consejo sobre la planificación de las actividades a realizar. Se realizó por zoom la mesa redonda el 12/10 "Hoy conversamos sobre Socioterapia" con la participación de Mónica Chadi, Lili Calvo, María Eugenia Guerrini y Gabriela Grigaitis, coordinada por la Lic Conticello, con una amplia repercusión, se inscribieron ciento sesenta colegas.

Se proyectó el video de Mónica Chadi "Repensando el Trabajo Social en la nueva realidad latinoamericana" luego de la cual se realizó un interesante debate. Se concurrió a la muestra de talleres en la Facultad de Sociales. En diciembre las integrantes del grupo participaron de la reunión cierre del año en Pertutti.

Al iniciar el año se comienza con la lectura del primer capítulo del Manual de Socioterapia de María Eugenia Guerrini.

Se realizó Intercambio con los grupos de: Salud Mental, Discapacidad y Peritos y Memoria.

La participación se realizó en encuentros mensuales de dos horas los segundos miércoles de cada mes. Los que se iniciaron presenciales con los cuidados necesarios, reuniones que se continuaron realizando desde el mes de octubre en la sede del Consejo Profesional, y también en espacios físicos fuera de este.

Se considera que se cumplieron los objetivos planteados dado que el grupo se mantuvo activo durante todo el año garantizando los encuentros mensuales presenciales , se organizaron dos encuentros virtuales .sobre socioterapia con la inscripción de ciento sesenta colegas .La situación destacada en el proceso grupal fue la asistencia del mayor número de concurrentes desde la primer reunión presencial, las que se mostraron entusiastas, comunicativas, activas, que se vivenció, en el análisis del material bibliográfico aportado, presentación de casuística, y propuestas surgidas por nuevas formas de familia, (Casos que se han presentado en pericias) y que realimentaron el interés de los concurrentes y complementaron la temática en estudio.

### **Logros y Líneas de trabajo proyectadas**

Se había planteado hacer una reunión mensual presencial y al mes siguiente una virtual para permitir la participación de los colegas de lugares distantes pero en realidad esto sólo se concretó en dos oportunidades porque dadas las posibilidades las integrantes prefirieron la presencialidad dado que las condiciones así lo permitían.

Algunas integrantes del grupo concurren al Hospital Pirovano al Área Programática a Problemáticas sociales complejas en Cesac 12.

Otras participan de la escuela de espectadores donde obtienen información sobre la actividad teatral y las temáticas que se abordan que luego vuelcan en el grupo

**Participantes:** María Esther Almeira, Susana Cacahibue, María Alicia Gauto, Norma Gosende, Gloria Yagust y María Cristina Conticello., María Ester Benchuya y Lidia Medina López .

Durante el año próximo se continuará tratando de poner hincapié en la relación con la temática teatral que es afín a la preferencia de las participantes.

## **Grupo de Peritos**

Coordinadoras: Lic. Lina Pannía, Adriana Laksman, Patricia Giardini, Patricia Delorenzini, Teresita Gabba.

Este es un Grupo de Trabajo que se dedica a la actividad profesional independiente, como es el desarrollo de intervenciones periciales, en los distintos Fueros de la Justicia Nacional.

En el marco de las funciones delegadas y tomando en cuenta los desafíos profesionales día a día, desarrollamos nuestras intervenciones periciales. El Grupo de Peritos Trabajadores Sociales viene desplegando, desde hace años, diferentes actividades que redundan en beneficio del colectivo profesional, que se dedica a este campo laboral específico.

### **Objetivo General**

Promover el reconocimiento, el respeto y la dignidad que se relaciona, directamente, con el desempeño pericial, afianzando el pleno desarrollo del Ejercicio Profesional Independiente y defendiendo las adecuadas condiciones laborales en el ámbito de la Justicia.

### **Objetivos Planteados**

- Brindar asesoramiento y supervisión a los matriculados/as que realizan pericias y a aquellos/as interesados/as en esta actividad laboral.
- Organizar y realizar las Convocatorias de Peritos, con frecuencia mensual, con un temario específico.
- Son reuniones informativas que se brindan como un servicio a los matriculados que se desempeñan en esta actividad tan específica, facilitándose un ámbito de acompañamiento, asesoramiento y supervisión.
- Coordinar y organizar capacitaciones según surge de las consultas, requerimientos y demandas de los/as colegas.

### **Actividades Realizadas en función de los objetivos planteados**

- Se organizaron reuniones, en forma virtual, varias veces al mes, para organizar las Convocatorias y temas relacionados con la tarea pericial.
- Se asesoró y orientó a los/as matriculados/as respecto a las distintas intervenciones periciales y según la casuística de las designaciones recibidas.
- Se realizaron las Convocatorias de Peritos, de forma virtual, los 3eros. Miércoles de cada mes, exceptuando los meses de Diciembre, Enero y Julio. Las mismas consistieron en capacitaciones sobre “las diversas Causales de Intervención de los Peritos Trabajadores Sociales”. En el mes de enero de cada año, se organiza el Cronograma del temario.
- Se coordinó con la Comisión de Presupuesto y Finanzas la actualización del Nomenclador de Honorarios 2023.
- Se adhirió, nuevamente, al Proyecto de Ley Fondo de Garantía; del Consejo Profesional de Graduados en Ciencias Económicas.
- Se elaboró Nota a la Cámara del Trabajo, a los efectos de ser reconocidos y designados para las tareas periciales en ese Fuero.
- Se asesoró a los/las interesados/as sobre la “Inscripción de Auxiliares de la Justicia para el año 2024”.
- Durante el período que comprende los meses de agosto, septiembre y octubre de 2023, se efectuaron reuniones informativas.

### **Articular actividades en conjunto con otros grupos o secretarías:**

- Articular, con la CD y los diferentes estamentos del Sistema Judicial, otras actividades de acuerdo a las problemáticas planteadas.
- Adaptar la actualización del Nomenclador de Honorarios, junto a la Secretaría de Presupuesto y Finanzas
- Se articuló con la CD, las Secretarías de Capacitación y otros grupos de colegas, a los efectos de llevar a cabo el Curso de Formación sobre “Trabajo Social Forense en la Justicia Civil de Familia”.
- Se articuló con el personal Administrativo del Consejo, para brindar información sobre la Inscripción

### **Líneas de acción a seguir trabajando**

- Continuar con las Convocatorias de Peritos, elaborando y planificando los temas de los encuentros.
- Responder a los requerimientos y consultas del Colectivo Profesional Pericial.
- Compartir estrategias y recursos con los/as colegas peritos para abordar las diversas situaciones, en que se encuentran involucrados/as, atento la especificidad de los procesos judiciales y las causas en las que intervienen, en entornos de profunda conflictiva y divergencia familiar.
- Continuar informando a los colegas acerca de la temática del domicilio pericial y/o DE, atento a posibles situaciones de violencia.
- Establecer contacto con los Peritos del Consejo de Ciencias Económicas sobre el Proyecto de Ley Fondo de Garantía.
- Sostener el asesoramiento debido a la tarea que desarrollan los Peritos: solitaria, compleja y de sumo compromiso ético-profesional; se debe respetar la especificidad de los procesos judiciales y las causas en las que intervienen en contextos de profunda conflictiva familiar.

Responder consultas referidas a la tarea pericial, los puntos de pericia y, muy especialmente, acerca de cuestiones procesales: Anticipo para Gastos y Regulación de Honorarios, teniendo en cuenta el Nomenclador de Honorarios de nuestro Consejo Profesional. En relación a este tema, y en virtud de la experiencia de las coordinadoras en esta actividad laboral, sumada a la información que los colegas peritos aportan en las sucesivas reuniones, la actividad se focaliza en el reclamo al respeto de nuestras intervenciones periciales, a la dignidad profesional, entendiendo que, “el reconocimiento, el respeto y la dignidad se relacionan directamente con los honorarios de los profesionales Peritos”.

### **Grupo de Salud Laboral**

**Coordinación del equipo:** Karina Mancini

Integrantes del equipo: Roxana Bello, Rosa Ciccarone, Natalia Fiorentino, Nancy Medina, Zulma Núñez y Georgina Parente. Reciente incorporación: Julieta Ale.

### **Breve síntesis de objetivos**

Para este año, nos propusimos continuar trabajando con los lineamientos que abordamos desde 2020, profundizar en el análisis contextual e incorporar las temáticas emergentes, inherentes al espacio; considerando tanto las articulaciones al interior del Consejo Profesional, como las externas, con referentes de organismos gubernamentales, representantes sindicales y referentes de las OSC.

## Actividades realizadas

En este punto vale aclarar que consideramos casi un desafío acotar todo lo realizado al esquema institucional de dos páginas máximo. No obstante, resumimos las acciones desarrolladas a través de la siguiente enumeración:

1. Elaboración de la propuesta de Declaración emitida por el Consejo Profesional sobre Entorno de Trabajo Seguro y Saludable: Principio y Derecho Fundamental de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), abogando por el respeto, la promoción y el impulso del nuevo principio y derecho fundamental en cada uno de los espacios de inserción de nuestros matriculados.
2. Realización del ciclo de actualización titulado Ciclo Hablemos de Violencia y Acoso en el Mundo del Trabajo Social. Celebramos un total de 5 encuentros, los cuatro primeros abiertos y virtuales; el quinto culminó con un espacio presencial efectivo de escucha e intercambios de colegas, para colegas y estudiantes de Trabajo Social.  
El desarrollo de la temática recorrió a través de las voces convocadas de sus representantes, tanto el ámbito nacional como internacional, el de las asociaciones sindicales afines a los espacios de inserción laboral, el de la Justicia Nacional, de CABA y Provincia de Buenos Aires. Juntas reflexionamos sobre las transformaciones producidas y sobre las herramientas que tenemos ante el maltrato laboral que tanto daño causa.
3. Desarrollo de la actividad Atravesamientos, Perspectivas y Tendencias sobre el Derecho al Entorno de Trabajo Seguro y Saludable: Reflexiones desde el Trabajo Social. Contó con la presencia de colegas pertenecientes a órganos de gobierno, grupos y secretarías del Consejo Profesional, a la Comisión de ética de la FAAPSS y de otras colegiaturas.
4. Publicación de nuestra experiencia de trabajo en el libro “Violencias y Acosos en el Trabajo”, “Por qué hablar de Salud Laboral en el Trabajo Social”, resultado de la ponencia presentada en el Congreso de VII Congreso Iberoamericano sobre Acoso Laboral e Institucional y 1º Encuentro Nacional Uruguayo sobre Violencias en el Trabajo – 2023.
5. Participación en el XXX Congreso Trabajo Social 2023 con la ponencia titulada: Experiencias del Equipo de Salud Laboral del Consejo Profesional de Trabajo Social de CABA. Nuestra mirada disruptiva nos posiciona frente al reto significativo de abordar la divulgación de los logros alcanzados por nuestro equipo, así como la expansión que buscamos a través de la colaboración interinstitucional, multisectorial y transdisciplinaria.
6. Participación en cátedras universitarias en las que fuimos invitadas.
7. Asesoramiento y acompañamiento a matriculados en situaciones de violencia y acoso laboral, que fueran excepcionalmente derivadas por la CD.
8. Repudio e intervención profesional ante situaciones corroboradas por el equipo.
9. Recategorización de las personas matriculadas como profesional estratégico y población priorizada en la vacunación contra la gripe; que te cuiden y que ese cuidado

sea prioritario, indudablemente constituye una acción positiva de prevención ante el riesgo.

### **Conclusiones**

Nos enfocamos en el abordaje de los lineamientos de trabajo adoptados para el año 2023 y colaboramos con otros espacios del Consejo, expidiéndonos sobre determinadas situaciones que nos fueron consultadas.

Avanzamos más allá de lo planteado, incursionando sobre el derecho a un Trabajo Social Seguro y Saludable, logrando instituirlo como lema del Grupo de Salud Laboral.

Valoramos la participación de las colegas de la lista roja, cada vez que fueron convocadas, así como la de las colegas del Tribunal de Disciplina y de la Secretaría de Trabajo y Ejercicio Profesional, con las cuales compartimos afinidad temática.

Destacamos la importancia de la inclusión de la temática en la currícula universitaria durante la formación de grado de nuestra profesión (p.e. UMSA).

### **Logros centrales/ Líneas pendientes**

Logramos profundizar en el abordaje de las problemáticas de la violencia y el acoso en el ámbito del trabajo y en la visibilización de estas prácticas que afectan las condiciones de trabajo y de vida de colegas, de las personas que se desempeñan en diferentes instituciones, de quienes transitan dichas instituciones y de la sociedad en su conjunto.

Habilitamos un espacio presencial de escucha e intercambio que resultó de vital importancia para quienes tuvieron la posibilidad de participar.

Nos comprometimos en acompañar a las y los colegas que precisaron de nuestra actuación específica, sin ningún tipo de discriminación.

Sostuvimos la capacitación constante al interior del grupo, el intercambio de conocimientos y algo no menos importante como la contención mutua y el aprendizaje grupal.

La difusión y publicación de nuestros logros, entre otras actividades cruciales, conformó una verdadera sinergia grupal propia de la construcción identitaria.

Para finalizar, destacamos como de máxima importancia, el compromiso de las organizaciones sindicales para la actuación conjunta en estos temas.

### **A seguir trabajando**

Integración de la temática en capacitaciones transversales del Consejo Profesional.

Imbricación con la problemática del suicidio, el feminicidio y las personas del colectivo LGBTIQ+.

## Grupo de Trabajo Social, Memoria e Identidad

**Coordinación:** Mg Bibiana Travi

**Integrantes:** Lic. Aixa Ferreyra; M. Cristina Conticello,

Este año participaron en un primer cuatrimestre y en algunas reuniones colegas y una estudiante de Trabajo social de la UBA que por cuestiones personales no pudieron continuar: Lic. M. del Rosario Soria, Lic. Salomé Rostkier, Lic. María Delia Belforte, Lic. Guido Carlana y la estudiante Luz García.

Síntesis de las actividades realizadas en el año 2023 según reglamento y objetivos.

Este Grupo creado en 2018 se propone la realización de actividades de investigación, divulgación y capacitación sobre la historia de nuestro Consejo, de la profesión en nuestro distrito, y el reconocimiento a figuras clave que nos precedieron a nivel nacional e internacional en diversos campos de actuación profesional. Se propone desde una perspectiva comprehensiva, antiopresiva, transfeminista y decolonial establecer diálogos posibles entre el pasado-presente-futuro y reflexionar sobre el ejercicio profesional actual.

Como los años anteriores, en función de los objetivos propuestos este año<sup>1</sup>, las principales actividades estuvieron centradas en la investigación, producción escrita y divulgación de sus resultados aunque con una particularidad. Dado que desde la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales nos convocaron para participar del Proyecto: Mujeres Pioneras en la UBA en vistas a la presentación de una muestra en diciembre del corriente, nos abocamos a dicha tarea.

### El proyecto

Busca visibilizar y poner en valor a las mujeres de la UBA que desde diferentes roles y posiciones abrieron camino a las trayectorias universitarias femeninas en diferentes ámbitos: educativo, científico/académico, de gobierno, laboral, político, estudiantil, sindical, entre otros. Se trata de un proyecto colectivo que surgió de la iniciativa de las Decanas y Vicedecanas, al que se sumaron las referentes en cuestiones de género de las Facultades cuyos Decanos y Vicedecanos son varones. Es decir que en este proyecto están comprometidas las máximas

---

<sup>1</sup> Continuar con la elaboración de material didáctico, de difusión, divulgación de la producción escrita en revistas de las décadas anteriores a los años '90; avanzar con las investigaciones sobre la historia del Trabajo Social en Argentina y América Latina, y en particular con la reconstrucción histórica del proceso de creación del Consejo y sus organizaciones previas como el Ateneo de Asistentes Sociales, el Grupo ECRO u otras, digitalizar el material bibliográfico y archivos que se encuentran en nuestra biblioteca (actividad que se vio obstaculizada por las dificultades de acceso a archivos y fuentes documentales en la sede del Consejo y bibliotecas) y proyectar la documentación y material existente en otras instituciones que forman parte del nuestro acervo histórico, convocar a la participación de para la integración al Grupo de colegas y estudiantes.



autoridades de las trece facultades de la UBA, además de contar con el aval del Rector de la UBA<sup>2</sup>.

La propuesta de la Directora de la Carrera, Lic. Soraya Giraldez, fue realizar el homenaje a la Dra. Marta Nelida Cantorna debido a su rol como Delegada interventora en la denominada Escuela de Servicio Social entre Julio de 1973 hasta 1974, y por ser la primera Asistente Social en asumir ese cargo. De manera tal que durante este año nos hemos dedicado a la indagación sobre su vida, trayectoria académica y profesional.

Para ello, en primer lugar se convocó a participar a colegas y estudiantes colegas y se realizaron encuentros de capacitación del equipo a cargo de la Mg. Bibiana Travi sobre la particularidad de la investigación histórico-disciplinar, el tratamiento de las fuentes y cuestiones teórico-metodológicas.

Luego se procedió al rastreo y lectura de material bibliográfico sobre: el contexto nacional e internacional en la convulsionada década de los '70; la situación de la UBA y de la Carrera; material escrito sobre la Dra. Cantorna.

A su vez, hemos realizado entrevistas semiestructuradas a referentes en la investigación histórico-disciplinar que habían conocido a Marta Cantorna en diferentes contextos e instituciones, ya sea como estudiantes en los años '70, docentes, miembros del Ateneo de de Asistentes Sociales de Buenos Aires, y otros. Queremos agradecer la generosa participación de las licenciadas: M. Cristina Melano; Norberto Alayon, M. Cristina Arenas, M. Cristina Conticello, Alicia Seijó y la médica Telma Domínguez. Las dos últimas compartieron su labor profesional en PAMI. En la actualidad estamos abocadas a la sistematización del material recabado.

Si bien el proyecto tenía como objetivo “producir una muestra multimedia itinerante sobre Pioneras universitarias en la UBA”<sup>3</sup> para ser presentada en todas las facultades de la Universidad” en el mes de diciembre, aún no hemos recibido conformación de la realización del evento.

### **Conclusiones: Logros centrales/ líneas pendientes y a seguir trabajando**

- Consideramos que hemos cumplido con el objetivo de conocer, producir conocimiento respecto de a una pionera del Trabajo Social en Argentina.
- Proponemos dar continuidad a las actividades iniciadas y comenzar a indagar sobre la historia de la asociatividad en CABA, del Consejo interés compartido con la actual conducción.
- Renovar la convocatoria a la participación para la integración al Grupo de colegas y estudiantes.

---

<sup>2</sup> Mail recibido de la Lic. Soraya Giraldez, Directora de la Carrera, con la descripción de la propuesta.

<sup>3</sup> *Ibidem*, 2.



- Nos queda pendiente concretar la digitalización de bibliografía, documentación y material existente en el Consejo y que forman parte del nuestro acervo histórico.

## Grupo de Niñez y Adolescencia

**Integrantes:** Florencia Castro, Carmen Frías, Alejandra Lanza, Silvia Nutter, Gabriela Tozoroni.

### **Objetivos y Actividades realizadas durante este período**

El Grupo de Trabajo Social en el Campo de la Niñez y Adolescencia tiene por objetivo principal: construir conocimiento específico del trabajo social en el campo de la niñez y adolescencia, socializarlo y difundirlo, así como también fortalecer las prácticas profesionales relativas a ese campo, proponiendo recomendaciones en materia de políticas públicas y de la comunidad en consonancia con la promoción y promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Este año, al conmemorarse el 40° Aniversario del retorno a la democracia de forma ininterrumpida, nos hemos dado lugar a un proceso de reflexión e intercambio grupal en torno a las “deudas de la democracia” en materia de políticas públicas para las niñeces y adolescencias; así como de las conquistas realizadas en torno a la concepción de les niñes como sujetos de derecho, tanto en materia de protección de derechos, adopción como de responsabilidad penal juvenil.

Para ello nos propusimos como ejes que guiaron nuestras actividades:

1. Generar espacios de intercambio y construcción de conocimiento colectivo sobre la intervención social con enfoque de derechos en el campo de la niñez y adolescencia.
2. Participar en redes, foros y/o otras actividades de interés para la temática.
3. Elaborar documentos, socializar conocimientos y experiencias de promoción, protección y restitución de derechos de niñxs y adolescentes.
4. Facilitar espacios de supervisión no arancelados a colegas.

### **Actividades Realizadas durante el Período**

- a. Se organizó el Curso Introductorio “El Trabajo Social en el Sistema Educativo” en articulación con la Carrera de Trabajo Social de la UBA .
- b. De forma articulada con el Grupo de Recientes Matriculados se realizó un “Encuentro de Trabajo Social en Áreas de Niñez”
- c. Junto con la Secretaría de Derechos Humanos y Sociales se participó de la Campaña “Democracia y Trabajo Social. 40 Años de Resistencias y Luchas”, en la cual se reseñaron conquistas y deudas pendientes en materia de políticas públicas y justicia para las infancias y adolescencias.
- d. Se participó de las reuniones plenarias de APIABA y en la Comisión de Políticas Públicas. Se apoyaron y difundieron pronunciamientos de la Asamblea.

- e. A lo largo del año se recibieron y orientaron diversas consultas de matriculados y estudiantes de trabajo social respecto de diferentes temáticas relacionadas al trabajo social con la niñez y adolescencia.

### **Conclusiones y líneas de trabajo proyectadas**

Se observa que se ha logrado generar espacios para recientes matriculados que se insertan en el campo de las infancias y adolescencias. Se ha sostenido la participación del Consejo Profesional en redes de derechos humanos de los niños. Y se ha logrado construir un espacio de escucha y orientación a colegas interesadas en la temática.

Observamos que queda pendiente la elaboración de documentos y la promoción de espacios de supervisión especializados en enfoque de derechos en el abordaje de las niñeces y adolescencias, no arancelados a colegas.

### **Grupo de Judiciales**

La práctica del Trabajo Social aborda de manera frecuente aspectos jurídicos en la vida de las personas, familias, grupos, instituciones y comunidades con quienes trabajamos. El abordaje del Trabajo Social desde la perspectiva socio- jurídica nos ubica en la interrelación de lo social y lo jurídico, como una práctica social que contribuye a alcanzar y legitimar el valor de justicia. Focalizando en la interrelación de los aspectos legales y el sistema de servicios sociales en situaciones de controversia, conflicto e incumplimiento de obligaciones y protecciones (Allen, 2012).

Durante el año 2019, un conjunto de colegas matriculados en este Consejo, quienes desarrollan su actividad profesional en el ámbito de la Justicia, se reunieron semanalmente con el objeto de trabajar sobre temas relacionados con el proyecto de reforma del Código Procesal Civil; como así también en aspectos relacionados con la intervención de los Trabajadores Sociales.

Durante el corriente año, el espacio ha funcionado como apoyo y acompañamiento, como nexo entre colegas y difusión de actividades. Participan del espacio colegas que trabajan en el Poder Judicial de la Nación y de la CABA, de distintos fueros y niveles, colegas de los Ministerios Públicos así como también colegas que ya se han jubilado, permitiendo un constante y enriquecedor intercambio de información, experiencias y conocimientos.

Integrantes del grupo, han participado de distintos espacios de capacitación dentro del Consejo Profesional, aportando sus saberes y experiencias a colegas en formación y con intereses de especializarse, así como profesionales de distintos organismos/peritos, etc. Dichas capacitaciones, se realizaron en articulación con distintas áreas y grupos del Consejo Profesional, enriqueciendo cada espacio el debate y formación, fortaleciendo los vínculos interinstitucionales.

Se han respondido consultas específicas llegadas a nuestro mail (vía Consejo), ya sea de colegas matriculadas en éste Consejo como en otras jurisdicciones, como estudiantes y profesionales de otras disciplinas.

Convencidos de la gran responsabilidad que tiene el Consejo profesional en su conjunto y nuestro espacio de trabajo en la transmisión de saberes y experiencias entre les matriculadas, se sigue generando la transmisión y articulación intergeneracional. Estamos muy satisfechxs que de nuestro espacio participan tanto colegas que ya se han jubilado, colegas con vasta trayectoria y colegas que hace menos tiempo desarrollan su labor en el ámbito de la Justicia, permitiendo un rico intercambio de experiencias y saberes. También, ha servido para fortalecer la red de profesionales, y actualizar servicios y dispositivos para la población con la que trabajamos.

Durante este año, se han sumado colegas pertenecientes a diferentes instituciones, e invitamos a quien quiera sumarse a participar, que se una a través del siguiente enlace: <https://chat.whatsapp.com/FE1iVBmSLXA2YKqvdwwyyy>

## Grupo de Ambiente

El Grupo de Ambiente del Consejo Profesional de Trabajo Social de CABA, comienza a reunirse en el mes de noviembre de 2022, con el objetivo de constituirse como un espacio de encuentro, debates e intercambios entre colegas que se desempeñan profesionalmente en el área de intervención ambiental.

Su composición inicial está dada por profesionales que tienen inserción laboral en el ámbito de la política ambiental (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo -ACUMAR-), en acceso a la justicia (Ministerio Público de la Defensa), en organizaciones de trabajadoras y trabajadores recuperadores urbanos, en el ámbito académico, entre otros.

### Objetivos:

- Intercambiar experiencias de intervención profesional en el área ambiental
- Promover la formación profesional en esta área de intervención
- Identificar las incumbencias profesionales asociadas a la intervención en el área ambiental
- Identificar y analizar las intersecciones entre lo ambiental y otras áreas de intervención profesional
- Promover la publicación de artículos, presentación a congresos, jornadas, textos sobre la práctica profesional en el área ambiental.

### Actividades realizadas

- Reuniones del grupo: se mantuvo una frecuencia de reunión quincenal, mayoritariamente con modalidad presencial en la sede del Consejo, aunque en

ocasiones se utilizó la modalidad virtual, para facilitar la participación de todos los integrantes del grupo.

- Se realizaron 3 conversatorios.
- Primer Conversatorio: *“Ambiente y Trabajo Social: Perspectivas y experiencias desde la experiencia profesional”*. Realizado el 24 de agosto de 2023. Donde se compartieron dos experiencias: el abordaje social del proceso de reurbanización de Villa Inflamable (Municipio de Avellaneda), con la exposición de la Lic. Paula Rodino (Coordinadora de Intervención Social de la ACUMAR) y de la Lic. Mónica Echeverri (Coordinadora de la Comisión de Participación Social de la ACUMAR); y por otro lado, la labor del equipo técnico de la cooperativa de recuperadores urbanos “Las Madreselvas”, a cargo de la Lic. Lucia Jolias (Trabajadora Social integrante del equipo técnico de la cooperativa).
- Segundo Conversatorio: *“Aspectos sociales de las Evaluaciones de Impacto Ambiental”*. Realizado el 9 de octubre, con exposiciones a cargo de Laura La Palma. (abogada experta en Derecho Ambiental, con desempeño en evaluación y seguimiento de salvaguardas sociales y ambientales). Lorena Suarez. “Coordinadora de Cultura y Patrimonio de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) y Adriana Clemente. Especialista en políticas sociales, Licenciada en Trabajo Social (UBA) y Doctora en Ciencias Sociales.
- Tercer Conversatorio: *“Evaluación de Impacto Ambiental, incumbencias para el Trabajo Social”*. Realizado el 13 de noviembre, con la participación de Marisol Rodriguez, Directora de Evaluación de Impacto Ambiental y Social de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR); y Florencia Ferrero, Trabajadora Social y docente del Seminario de Situaciones Socioambientales de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).
- Publicaciones: Se consensuó avanzar en la redacción de un manifiesto, que aún se encuentra en redacción, donde se explicita el posicionamiento del grupo frente a la cuestión ambiental y se analizan las especificidades de nuestra profesión frente a la temática. Se publicó además un artículo de la Lic. Jolias en la revista Con-textos con el título: “Trabajo Social y ecología política de los residuos, una experiencia territorial en una cooperativa de gestión de residuos sólidos urbanos en CABA”.
- Intercambio con estudiantes: Se invitó a participar del primer conversatorio a estudiantes que cursaban el Seminario de Situaciones Socioambientales de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Durante el mes de noviembre, miembros del grupo participaron de dos actividades con estudiantes de Trabajo Social. Una en la Universidad Nacional de La Matanza (Materia: Políticas Sociales y Gestión Local, cátedra Yovan) y otra en la Universidad de Buenos Aires (Materia: Política Social, cátedra Yovan).
- Caminata turístico ambiental y circuito fotográfico por los barrios de La Boca y la Isla Maciel: Esta actividad, realizada el sábado 4 de noviembre, nos permitió conocer las acciones que vienen llevando adelante la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR), la Universidad de Avellaneda, el Ministerio de Turismo y Deportes y organizaciones comunitarias locales. En la recorrida abordamos la historia de los Puentes Transbordador y Nicolás Avellaneda Nuevo. Se visitó el “Museo del Carpintero de Ribera” donde se conservan recuerdos de antiguos oficios y costumbres. Se recorrió

el circuito de murales del proyecto “Pintó la Isla” donde los jóvenes expresan colectivamente sus miradas e intereses. Durante la marcha se pudo apreciar esos viejos conventillos y pintorescos comercios todavía en pie, reconociendo además lugares emblemáticos con pasado de luchas y resistencias. Finalmente se visitó el Museo Comunitario Isla Maciel cuyo principal objetivo es contar la historia del barrio a través de fotos y objetos aportados por los vecinos.

### Próximos pasos

- Se espera para el 2024, fortalecer el grupo, ampliarlo, sumando más profesionales vinculadxs con esta área de intervención.
- Uno de los objetivos que quedaron pendientes para el año próximo es la realización de unas Jornadas de Ambiente y Trabajo Social, con la participación de referentes en la temática y en articulación con universidades.
- Continuar publicando artículos y experiencias de intervención, así como el intercambio con estudiantes y diversas cátedras y espacios de formación.
- Avanzar en la capacitación en evaluación de impacto ambiental y las incumbencias profesionales en torno a la implementación de los marcos legales vinculados con el derecho a un ambiente sano.
- Articular con otros grupos y secretarías del Consejo.
- Posicionarse y expedirse en un contexto de retroceso en los derechos sociales y en especial, aquellos vinculados con el cuidado de los bienes comunes.

## Grupo de Salud

El Grupo de Salud del Consejo Profesional de Trabajo social de la CABA se constituyó en junio de 2022, como un espacio de intercambio, debate y reflexión entre colegas que se desempeñan profesionalmente en el área de salud, motivados en ese momento por la propuesta del Gobierno nacional en torno a la creación de un Sistema integrado de salud.

Actualmente se encuentra conformado por profesionales que se encuentran insertos laboralmente en Hospitales Nacionales, de la CABA, de obras sociales (OBSBA) y en hogares que dependen del Ministerio de Salud de GCBA. Asimismo, también participan profesionales que ejercen actividad docente en la UBA.

Las reuniones se realizan de manera quincenal en modalidad virtual, como forma de propiciar la participación de la mayor cantidad de integrantes del grupo.

### Objetivos

- Promover un espacio de reflexión, intercambio y debate entre colegas que se desempeñen en el ámbito de la salud.
- Propiciar la articulación con otros grupos y secretarías del consejo, como forma de generar acciones conjuntas para el colectivo profesional.

- Propiciar la formación profesional en salud.
- Promover la escritura y participación en congresos, jornadas, revistas, etc sobre temas específicos de la intervención profesional en salud.
- Asesorar a colegas en materia del campo laboral en salud articulando con otras secretarías para avanzar en materia de derechos laborales o situación que hacen al ejercicio profesional.
- Generar actividades de intercambio, motivación, capacitación y debate en torno a problemáticas específicas del campo laboral en Salud.

### **Actividades desarrolladas**

Participación activa en el proceso de la presentación de la especialidad de trabajo social socio sanitario al Ministerio de Salud de Nación en diciembre de 2023:

Abril- mayo 2023 Participación en diferentes reuniones realizadas en el Ministerio de Salud de la Nación en conjunto con la Asociación de Profesionales de Trabajo social de la CABA a fin de generar la especialidad de Trabajo social socio- sanitario.

Mayo- diciembre 2023 Participación de las reuniones periódicas para el armado de la especialidad de trabajo social socio-sanitario realizadas con la Asociación de profesionales Trabajo Social de la CABA y el Colegio de profesionales de Trabajo social de la Provincia de Buenos aires

Participación en la escritura del documento de presentación de la especialidad trabajo social socio-sanitario.

Agosto 2023. Presencia en la firma del convenio de colaboración y cooperación técnica entre el Consejo Profesional de la CABA y el Ministerio de Salud.

Octubre de 2023 Conversatorio: "A 40 años de democracia: Salud y Trabajo Social, desafíos y estrategias hacia un sistema integrado". Expositoras: Dra Sandra Tirado Secretaria de acceso a la salud del Ministerio de Salud de Nación y la Lic Ana Carrera, Trabajadora social asesora en esta secretaría.

Articulación con la secretaría de recientes matriculades para promover la difusión y participación de las Residencias interdisciplinarias de Educación para la salud (RIEPS), así como también seguir participando de las charlas que se realizan para ingreso a Residencias en Trabajo Social.

Noviembre 2023 Participación en reunión realizada con las representantes de las Jefas de Servicios sociales de Hospitales y el Director de Hospitales el Dr Auger a fin de trabajar sobre el nuevo "Protocolo de actuación conjunta para la protección y resguardo ante situaciones de presunción o vulneración de derechos de niñas/os y adolescentes" (IF-2023-17979494-GCABA-CDNNYA).

## MEMORIA DE SECRETARÍAS QUE CONFORMAN EL CONSEJO PROFESIONAL

### Secretaría de Trabajo y Ejercicio Profesional

Será función de la Secretaría de Trabajo y Ejercicio Profesional brindar a les matriculades atención profesional y/o jurídica no-arancelada para el acompañamiento de conflictos laborales o problemáticas asociadas al ejercicio profesional y las condiciones de trabajo.

La prioridad estará en fomentar por todas las vías a su alcance, la jerarquización de la profesión, velando por el cumplimiento de la Ley de Ejercicio Profesional.

A ese fin, se desarrollarán acciones de difusión, jerarquización, promoción y defensa del ejercicio, incumbencias, prácticas y condiciones de trabajo de les profesionales de Trabajo Social, intercediendo, de ser necesario, ante autoridades de los organismos donde se desempeñan profesionalmente les matriculades. A su vez, de considerarlo pertinente, interactuar con los organismos de representación gremial de les matriculades mediante el intercambio de propuestas y/o sugerencias que apunten al mejoramiento de las condiciones laborales y a la jerarquización y defensa del ejercicio de la profesión del Trabajo Social.

#### Actividades realizadas

Durante el curso del 2023 se continuó recibiendo demandas, ya sea individuales o de equipos de profesionales de diferentes áreas y programas. En cuanto a las solicitudes individuales, todas tuvieron que ver con conflictos laborales y dificultades para el desarrollo del ejercicio profesional conforme las incumbencias profesionales. En todos los casos desde esta secretaría nos entrevistamos con les matriculades, ofreciendo un espacio de escucha individual con la finalidad de canalizar sus demandas de la manera más adecuada.

En relación al área u organismo donde se desempeñan les profesionales que solicitaron asesoramiento, mayoritariamente fueron colegas de hospitales, fuerzas de seguridad y EOE. Hubo varias consultas vinculadas a relaciones laborales y situaciones de violencia laboral por parte de coordinadores, algunos de los cuales implicaron la intervención del Tribunal de Disciplina. También se atendieron demandas particulares de colegas y de otros profesionales que consultaron por intervenciones en el marco de su ejercicio profesional en juzgados y de manera independiente.

#### Logros/Resultados

- Se establecieron comunicaciones regulares con miembros de la Comisión Directiva, y se presentaron temas para trabajar derivados de las demandas que se recibieron.
- Se participó de las reuniones de Secretarías del Consejo.
- Se formó parte del comité de la revista Con-Textos



## Secretaría de Prensa y Comunicación

Integrantes: Lic. Carolina Larsen y María Isabel Bertolotto.

### Actividades realizadas durante este período

En este período la Secretaría de Prensa y Comunicación, continuó profundizando los canales de comunicación institucional del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social, con los matriculados, instituciones, organizaciones y la comunidad en general.

- Se trabajó en el fortalecimiento del trabajo conjunto con las secretarías y grupos de trabajo. Se fueron consolidando algunas estrategias para encauzar las demandas de difusión de documentos, pronunciamientos, efemérides, actividades, cursos, capacitaciones, conversatorios y conferencias, entre otros.
- La página web institucional se fue actualizando en forma periódica en función de ordenar los contenidos y tener así mayor acceso los matriculados a lo allí publicado.
- Se continuó con la incorporación de material a la Biblioteca Digital contando ya con 154, un espacio con Publicaciones Digitales, otro con documentación relacionada con el COVID 19 y un espacio con Videoconferencias.
- El Boletín Digital, que se venía enviando en forma mensual pasó a ser enviado en forma semanal. Se remite a los matriculados los viernes de cada semana por correo electrónico masivo. Se lo estructuró en base a secciones: Novedades Institucionales; Próximas actividades; Comunicados y Efemérides; Difusiones Externas. Resulta un material de interés ya que no solo se difunde iniciativas y actividades de nuestro Consejo sino de otras organizaciones e instituciones.
- Siguió aumentando durante el año la cantidad de seguidores en nuestras redes sociales Facebook (con 20.910 seguidores), Instagram (6.707 seguidores). También YouTube donde hemos instalado la posibilidad de transmisión en vivo de las actividades, cursos, conferencias, etc. A modo de ejemplo cabe destacar que en la actualidad el canal de Youtube del Consejo tiene 4.429 suscriptores.
- Se ha dado continuidad a “Página Abierta”, recibiendo y difundiendo producciones de nuestros matriculados, se trata de reflexiones y experiencias de intervención a partir de sus inserciones profesionales.
- Se trabajó en forma articulada con Secretarías y Grupos de Trabajo en la elaboración, diseño y difusión de las actividades que surgen de esos espacios.
- Del mismo modo se elaboraron piezas de difusión para efemérides, fechas destacadas, comunicados y pronunciamientos.



## Secretaría de Capacitación

**Integrantes:** Lic. Mercedes Andrés; Lic Florencia Bruno; Lic. María Isabel Bertolotto

**Equipo de Supervisión-Covisión:** Coord. Lic Sara González.

### Objetivos

Durante el periodo mencionado se planificaron capacitaciones tanto virtuales como presenciales que abordaron diversos temas de interés para el colectivo profesional. Se realizaron actividades de actualización profesional en aspectos teóricos, metodológicos e instrumentales con el propósito de mejorar las competencias profesionales del colectivo. Todas ellas se organizan en consonancia a las exigencias de la realidad social, objetivos y objetos de las leyes que rigen las áreas de competencias del ejercicio profesional e inquietudes de les matriculades.

Continuamos destacando el carácter no arancelado de las capacitaciones dictadas por el Consejo que permite que les matriculades puedan acceder a instancias de formación y actualización profesional.

### Actividades realizadas durante este período

Más de 4.400 colegas, estudiantes y profesionales de otras disciplinas participaron de 30 Cursos, Seminarios, Talleres, Conversatorios, Encuentros con Investigadores, Conferencias y Jornadas de Intercambio ([Anexo I](#)). Fueron concebidos como espacios de reflexión, intercambio y debate a partir de temas de interés planteados por les colegas. Si bien se priorizan a les matriculades de este Consejo, las actividades son abiertas a Colegas de otros Colegios Profesionales y estudiantes avanzados.

Conforme a la política institucional de este Consejo Profesional todas las actividades organizadas por la Secretaría fueron no aranceladas y en modalidad virtual, a través de las plataformas Zoom, YouTube y el Campus Virtual del Consejo, presencial en las sedes e híbridas. Las capacitaciones de carácter virtual posibilitaron que nuestras actividades tuvieran un alcance federal al permitir la participación de colegas de otras provincias de nuestro país. Se priorizó para las actividades presenciales aquellas que proponían una modalidad taller o bien teórico-práctica.

Se contó con docentes y especialistas en las temáticas de Géneros, Violencias y Feminismos, Salud Colectiva, Sistema Educativo, Cuidados Paliativos, Políticas Sociales, Políticas Públicas e Inclusión Social, Intervenciones Artísticas y Escultura, Informe Social, Derechos Humanos, Salud Mental, Hábitat y Vivienda, Discapacidad, Niñeces, Salud Laboral, Adopciones, Cannabis, Planificación Social, Trabajo Social Forense, Trabajo Social con Familias, Fotografía, Maltrato Infantil, Reurbanización, Evaluación de impacto ambiental, Protección Social, Sistema Penal y Formación de Supervisores.

### **Supervisión-Covisión**

Acerca del servicio de Supervisión - Covisión, se continuó con el criterio de que las mismas puedan ser solicitadas por cualquier matriculado a través de la página del Consejo y completando un formulario. Los solicitantes acceden al Registro de Supervisoras y Supervisores, actualmente compuesto por 30 profesionales, y deben solicitar una terna de 3 supervisores. En aquellos casos en los que los supervisores no se encuentren disponibles, el consejo les asignará otro.

Al igual que las demás actividades de la Secretaría, el servicio de Supervisión - Covisión es no arancelado para los matriculados. El Consejo se hace cargo de los honorarios para los supervisores que elijan percibirlo, destacando que algunos supervisores brindan el servicio de forma gratuita.

### **Encadre para la organización de las Supervisiones**

Cada instancia de Supervisión - Covisión se compone de 5 encuentros, siendo el primero de presentación y encuadre. La cantidad de encuentros se podrá prorrogar según disponibilidad y demanda de los matriculados, fundamentado por quien supervisa y tomando en cuenta una distribución equitativa. Este criterio se usó para matriculados que necesitaron extender el tiempo de supervisión o tener más de una supervisión al año. Al finalizar las supervisiones, se le solicita a los supervisados que remitan una evaluación, de cuyas lecturas surge un alto grado de satisfacción con este servicio.

### **Resumen de actividad**

En total se recibieron 46 pedidos de Supervisión-Covisión, de los cuales 42 se llevaron a cabo. 27 supervisiones fueron con una dinámica individual, y 15 fueron grupales. Los temas solicitados para supervisar se detallan en el [anexo II](#).

### **Logros y líneas de trabajo proyectadas**

Se trabajó durante este período en forma articulada con otras Secretarías/áreas del Consejo: Comité Editorial de la Revista Con-Textos, Secretaría de Géneros, Grupo de Salud Laboral, Grupo de Peritos, Grupo de Discapacidad, Grupo de Trabajadoras y Trabajadores Judiciales, entre otros. Se han realizado actividades conjuntas, interconsultas sobre especificidades conceptuales y pertinencia teórica metodológica de capacitaciones brindadas. También hemos podido realizar actividades en conjunto con Unidades Académicas. Las propuestas de capacitación virtual fueron realmente significativas y se fue trabajando para incentivar la participación en las capacitaciones y encuentros presenciales. Cabe destacar la diversidad de temáticas abordadas en este año en las actividades desarrolladas.

Para el año 2024 se seguirá trabajando en propuestas que aborden temáticas demandadas por los matriculados, como así también por temas coyunturales de interés del colectivo profesional. Confiamos y vamos a trabajar para que en el 2024 se vaya afianzando cada vez más la presencialidad. Conforme el Consejo avanza con el rediseño del sitio web, nos queda como desafío seguir fortaleciendo el funcionamiento y actividades de la biblioteca "Sela Sierra" y subirla on line. La consolidación de la plataforma de capacitación propia es también uno de los

logros más significativos de este periodo; el Campus permitió continuar con la organización de actividades de capacitación y cursos de actualización profesional.

## Secretaría de Derechos Humanos y Sociales

**Integrantes:** Florencia Castro, Malen Victoria Ferreira, Alejandra Lanza, Jeremías Pérez Rabasa.

De acuerdo a las incumbencias establecidas en el Artº 9 de la Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072 “siempre se dan en el marco de la defensa, reivindicación y promoción del ejercicio efectivo de los derechos humanos y sociales” y a lo enunciado en el Reglamento Interno de nuestro Consejo Profesional de Trabajo Social; la Secretaría de Derechos Humanos y Sociales se planteó como propósito central: *promover el ejercicio del trabajo social con perspectiva de derechos humanos, haciendo énfasis en los derechos sociales y económicos*. Específicamente, este año que se cumplen 40 años de Democracia ininterrumpida nos planteamos como objetivo principal de trabajo: contribuir a la reflexión sobre las tensiones existentes que atentan contra la democracia y la soberanía de los pueblos; las que inciden fuertemente en la cuestión social y afectan de forma desigual a los sectores y grupos sociales más vulnerables.

Para ello, este año se desplegaron los siguientes ejes de trabajo de Noviembre de 2022 a Octubre 2023.

1. Continuar con la política institucional de sostenimiento de la Memoria activa por la Verdad y la Justicia frente a los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar, mediante el desarrollo de actividades conmemorativas, comunicados y presentación del archivo documental del Consejo. Para ello:
  - a. Se continuó con la tarea de construcción del Archivo Documental del Consejo mediante la obtención de mayores datos para la reconstrucción de historias de vida de compañeros detenidos desaparecidos y víctimas del terrorismo de Estado.
  - b. Se participó e invitó al colectivo profesional a la Marcha a Plaza de Mayo para el 24 de Marzo en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
  - c. Se realizaron comunicados sobre noticias relativas y se convocó a participar del acto de repudio contra el “homenaje” a genocidas de la última dictadura cívico militar convocado por Victoria Villaroel en la Legislatura de la CABA.
  - d. Se realizó charla con residentes de salud, titulada: “*La Memoria como Derecho Humano a los 40 años de la Democracia*”, donde se presentaron datos sistematizados del archivo de la memoria del consejo.
  - e. Se organizó la actividad: “*El Rol del Servicio Universitario Mundial en la Recuperación Democrática*” en la cual se llevó a cabo la presentación del Libro “*El Servicio Universitario Mundial. SUM Argentina (1983-2009)*”

2. Visibilizar las situaciones graves de violación a los derechos humanos y promover los mismos, integrados a las luchas por la defensa de los derechos ambientales.
  - a. Se realizaron comunicados y pronunciamientos ante situaciones de violación a los derechos humanos y de repudio frente a diferentes situaciones de violencia institucional; así como en defensa del ambiente.
  - b. Junto con el Grupo de Salud Mental se participó de la actividad “ *25 Años del Grupo de Salud Mental. Logros y Desafíos en la Coyuntura Actual*”.
  - c. Tras un proceso de intercambio y debate grupal, se realizó campaña de difusión y promoción de Derechos Humanos titulada “*Democracia y Trabajo Social. 40 Años de Resistencias y Conquistas*”, en la cual se expusieron brevemente logros en la ampliación de derechos en diferentes áreas de intervención: como salud, niñez, hábitat y trabajo.
3. Articular acciones con organizaciones no gubernamentales, asociaciones profesionales, organismos públicos y privados, universidades, foros, campañas y mesas de diálogo vinculadas a los Derechos Humanos.
  - a. Se participó del IIV Encuentro Federal de Derechos Humanos.
  - b. Se propuso a la Comisión Directiva emitir comunicado de apoyo y adhesión al Anteproyecto de Ley para la Reurbanización Integral y Definitiva de los Piletones.
  - c. Se realizaron adhesiones a diferentes campañas vinculadas a los Derechos Humanos.
4. Producir conocimiento y realizar publicaciones en relación al trabajo social con enfoque de derechos humanos.
  - a. Junto con el equipo editorial de la Revista, se participó en la realización de entrevista con el equipo de Salud Mental del CELS, a partir de la cual se elaboró nota “*La Red de Acompañamiento a las Madres: una Experiencia de Abrazo a la Democracia*”; la que se presentó en la Revista Con-Textos N° 6 “Trabajo Social y Democracia. Cuerpos en Movimiento”.

## Conclusiones

Se logró el posicionamiento del Consejo profesional en la reivindicación, defensa y promoción de los Derechos Humanos mediante pronunciamientos y comunicados. Asimismo, se ha logrado sostener la política institucional de Memoria del Consejo. Se ha participado en Campañas y Foros por los 40 años de la Democracia, convocando a la reflexión al colectivo profesional respecto de los procesos de avances y retrocesos en materia de ampliación de derechos. Se ha realizado una publicación escrita en la Revista Con-textos.

Se observa que más allá del debate al interior del grupo de trabajo de la Secretaría, queda pendiente abrir al colectivo profesional espacios de reflexión sobre las distintas formas de discriminación; así como de la vigencia de la Memoria sobre los crímenes de lesa humanidad, las formas de violencia institucional y su relación con la imposición de modelos socio-políticos y económicos liberales, individualistas y excluyentes; lo que impacta directamente en el ejercicio del trabajo social con enfoque de derechos humanos.

## Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales

### Objetivos

Las funciones de la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales se encuentran establecidas en el artículo 106 del Reglamento Interno del Consejo Profesional.

- Establecer, mantener y fortalecer los vínculos con organizaciones gubernamentales, de la Sociedad Civil, el sector privado y la comunidad en general, con relación a las cuestiones de interés de este Consejo.
- Impulsar acciones de intercambio entre los matriculados de nuestro Consejo Profesional y de las organizaciones con quienes se haya establecido intercambio.
- Fomentar e instrumentar líneas de investigación para contribuir al desarrollo del campo social, especialmente de la Argentina y de Latinoamérica y dirigir, gestionar, canalizar, organizar, fomentar y administrar proyectos de investigación en las áreas de su competencia.
- Articular acciones con todas las Secretarías a instancias de las mismas o a instancias propias.
- Proponer convenios a ser evaluados y aprobados por la Comisión Directiva y supervisar el cumplimiento de los mismos.

### Trabajo conjunto con Secretarías y Grupos

Se consolidó el trabajo entre Secretarías y Grupos, fomentando espacios de encuentro. En ese marco, se pudieron realizar actividades conjuntas en especial con la Secretaría de Capacitación, la Secretaría de Prensa y otros espacios dentro del Consejo.

### Relaciones, acuerdos y convenios institucionales

Se continuó trabajando en el fortalecimiento de vínculos con organizaciones gubernamentales, unidades académicas y no gubernamentales en relación a temas de interés común. Se llevaron adelante iniciativas de diversa índole.

Se continuó trabajando y consolidando la vinculación con las Carreras de Trabajo Social. Al igual que en años anteriores con la Universidad del Museo Social Argentino se logró disponer de becas para la Especialización en Violencia y descuentos para los matriculados, lo mismo con SLASS y otras instituciones. En el caso de la Facultad de Ciencias Sociales de UBA se iniciaron las gestiones para la firma de un convenio marco el que fue suscripto por la Decana de la Facultad y la Presidenta del Consejo en un encuentro con representantes de ambas instituciones. Se difundieron actividades de interés de nuestros matriculados y se difundieron convocatorias para la constitución de Centros de Práctica. Con las Unidades Académicas también se pudo trabajar en forma articulada en temas relacionados con la gestión de títulos y certificados analíticos como requisitos necesarios para el otorgamiento de la matrícula. Estos convenios permiten que los matriculados puedan disponer de becas en estudios de posgrado, disminución de aranceles, participar de instancias de capacitación y formación.

Se suscribió convenio con el Ministerio de Salud de la Nación para la cooperación en la certificación de Especialidades, el convenio fue suscripto por la Dra. Carla Vizzotti, Ministra de Salud y la Lic. María Candelaria Rodriguez, Presidenta del Consejo Profesional. Participaron del encuentro Funcionarias y funcionarios del Ministerio, miembros de nuestro Consejo, de la APSS y de la Carrera de Trabajo Social.

Se continuó participando del Equipo Editorial de Con-Textos la Revista del Consejo Profesional de Trabajo Social.

Sabiendo de la relevancia de la comunicación, se continuó trabajando con la Secretaría de Prensa y Comunicación para actualizar y mejorar la página web. Se incorporaron nuevos títulos a la Biblioteca Digital, contando con publicaciones en temáticas tales como: Intervención profesional, políticas públicas, temas de coyuntura, géneros, feminismos y masculinidades, discapacidad, educación, medio ambiente, migraciones.

### **Líneas de acción proyectadas**

Para el 2024 la Secretaría se propone impulsar nuevas actividades e iniciativas en el marco de las funciones definidas en el Reglamento Interno. Resulta importante y, en esa línea se va a trabajar en la renovación de convenios y en la firma de nuevos convenios.

## Secretaría de Recientes Matriculades

### **Síntesis de objetivos planteados**

Conformar un espacio de orientación, información y acompañamiento en sus primeras experiencias profesionales. Para ello: nos propusimos desarrollar actividades de convocatoria abierta para RM, generar y fortalecer de redes de intercambio de recursos y propuestas (presenciales y virtuales) para RM, capacitaciones y talleres específicos, acompañamientos a ingresos a primeras experiencias profesionales (Educación, Salud), difusión del CP ante las Universidades, promoción de la escritura, la publicación y la difusión de las perspectivas de lxs RM, articulaciones con Universidades.

### **Actividades realizadas en función de los objetivos planteados**

- Reuniones de Secretaría: Se mantuvieron reuniones virtuales, entre lxs participantes frecuentes y se convocó a nuevxs colegas. Se participó en las Reuniones de Secretarías y Grupos de Trabajo. Se plantearon propuestas y posicionamientos de la SRM y se continuaron las articulaciones con Secretarías y Grupos.
- Participación en juras y bienvenida de nuevxs colegas matriculadxs.
- La Secretaría continuó y reformó su característico envío de un correo electrónico a todes les colegas que se matriculan en el que se adjunta una presentación del Consejo y la principal normativa. Este año se modificó la presentación que incluye los espacios de publicación, las capacitaciones, supervisiones y actividades frecuentes.

- Ampliación del grupo de WhatsApp de Recientes Matriculades donde se promueven articulación, circulación de información y redes, y de difusión de actividades del CP. Durante ese año se incluyeron 127 colegas. El grupo está conformado en la actualidad por 420 recientes Matriculades.
- Se difundieron ofertas de empleo y se mantuvo una escucha activa y participación en las distintas realidades de RM a la hora de insertarse en el mundo del trabajo y de condiciones de intervención favorecieron la formación de redes e intercambio en las mismas.
- Participación en el Comité Editorial de la Revista Con-Textos, del CPGSSyTS. Continuidad de la sección “Nuevas Miradas”, en articulación con diferentes universidades.
- Participación en el XXX Congreso Nacional de Trabajo Social en la Ciudad de Córdoba. La Secretaría fue parte del Conversatorio “Experiencias y desafíos en la gestión y edición de revistas científicas desde los colegios profesionales”, donde realizamos intercambios con otras cuatro revistas de otras provincias, exponiendo acerca de la sección Nuevas Miradas.
- Residencias y Concurrencias. La SRM, en colaboración con la Coordinación de Residencias y Concurrencias de TS de CABA, acompañó a colegas en el proceso de ingreso a la Salud. Acompañamos y convocamos las jornadas informativas y la de bienvenida de las Residencias de 2023.
- Charlas en Universidades. La SRM a partir de articulaciones con unidades académicas, convocó a UNLaM, UNLa, UNPaz, UBA, UMSA, USal y UNMdPM a participar del Ciclo Nuevas Miradas.
- Fuimos convocadas y participamos en el Panel de Experiencias y Trayectorias “Espacios de Participación Colectiva del Trabajo Social”, de la carrera de Trabajo Social en la Universidad Nacional de José C Paz.
- La Secretaría participó en la jornada “Expo Trabajo” realizada en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, invitadxs por la Secretaría de Extensión Universitaria.
- Se llevó adelante una encuesta abierta a colegas matriculadxs de los años 2021, 2022 y 2023, con el fin de relevar la situación laboral y académica y relevar intereses y propuestas. Se realizó un informe con los hallazgos, que fue entregado a representantes de la Comisión Directiva.
- Se realizó una jornada abierta de convocatoria a Recientes Matriculadxs, que se difundió a través de las redes sociales institucionales, en la que se pudo dialogar respecto a las problemáticas específicas de este sector del colectivo profesional.



- Se realizó un encuentro sobre Trabajo Social en áreas de niñeces, propuesto por los relevamientos mencionados, en articulación con el Grupo de TS en el Campo de las Niñeces y la Secretaría de Derechos Humanos.
- Se planificó y convocó a la capacitación “El informe social como intervención del Trabajo Social. Apuntes para repensar su potencialidad transformadora”.

### **Logros centrales y líneas pendientes a seguir trabajando**

La Secretaría continuó con su tarea de acompañamiento, escucha, contención y apertura a propuestas de recientes, que motivó su creación. Pudimos continuar el diálogo y articulación con el resto de las secretarías y grupos, de las que destacamos a Derechos Humanos, Capacitaciones, Géneros, Salud Laboral y Campo Gerontológico.

Como línea pendiente identificamos la necesidad de fortalecer el equipo y renovarlo con nuevas ideas, así como la necesidad de vincularnos con guías y orientaciones para el ejercicio autónomo de la profesión, que se presenta como una demanda frecuente de lxs RM, así como el acceso a información relativa al campo pericial.

## Secretaría de Géneros

La continuidad de la virtualidad en la primera parte del año y la presencialidad en esta segunda parte, fue parte de la estrategia implementada para promover y sostener la participación de las integrantes; así como la consecuente selección, diseño, implementación y/o participación de diversas actividades.

Participan de esta secretaría: Laura Di Bella, Clara Canavesi, Bibiana Travi, Cecilia Dalla Cia, Clara Santander, Lorena Guzzetti, Virginia Tatoian, Clara Lopez, Agustina Luque y Viviana Bendersky.

### **Actividades realizadas en función a los objetivos planteados.**

- Continuamos elaborando piezas comunicacionales para la sensibilización y visibilización de las agendas feministas: a través de posicionamientos públicos sobre distintas desigualdades y violencias que afectan los derechos de mujeres y personas del colectivo LGBTTIQ+; la interpelación al propio colectivo profesional a través de la difusión y participación de acciones colectivas en fechas relevantes para el movimiento feminista como son el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), el Ni una Menos (3 de junio), Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Accesible (28 de septiembre), el Día Internacional contra las violencias de género (25 de noviembre).
- El 29 de mayo realizamos una actividad en homenaje por los 10 años del feminicidio de Laura Iglesias. Se actualizó la placa que da nombre al salón principal de la sede de Mitre. Se proyectó la película “Femicidio. Un caso, múltiples luchas”, contando con la participación de su directora Mara Avila, de Manuel Iglesias hermano de Laura y otros familiares de víctimas de femicidio.



- Se realizó un conversatorio el 12 de julio del 2023 de articulación internacional sobre "Desarrollo Sostenible: Aportes en clave de género desde el trabajo social". Participaron las licenciadas: Veronica Rubin, consultora en responsabilidad social, inclusión y sostenibilidad por México y Argentina; Clara Lopez, por la Dirección de Desarrollo Regional de la Subsecretaría de Industria, del Ministerio de Economía en Argentina; y Andrea Morales Mata, por Costa Rica, también especialista en gestión de la responsabilidad social. Contó con una participación virtual de 30 colegas de distintos países. La propuesta fue innovadora, abriendo la posibilidad de la perspectiva de género a los colegas del Consejo Profesional.
- Participación activa en el Foro Federal de Diversidad Sexual de FAAPPS realizado en Córdoba en el mes de septiembre. Desde esa fecha, quedó programado una serie de encuentros mensuales virtuales, considerando que son federales. Se trabajó en los ejes temáticos del Congreso de Trabajo Social que se realizó en Córdoba, donde finalmente el Foro se reunió presencialmente. Es un espacio de permanente intercambio de ideas, intervenciones territoriales y elaboración de acuerdos entre 22 provincias del país, sobre temas que hacen a la intervención profesional. Se impulsó diversos talleres y conversatorios para el abordaje de las demandas emergentes. Se inició el diálogo con FAUATS para aportar a la reflexión crítica de las currículas de formación profesional.
- Participación activa en la elaboración de la revista Con-Textos, formando parte del equipo editorial, de la convocatoria de artículos con perspectiva de género y colaborando en las diversas secciones (cómo la entrevista, las notas de fondo, reseña) de acuerdo a la temática de cada una. Se logró consolidar el uso de lenguaje inclusivo, así como también transversalizar la perspectiva de género como criterio editorial. Se está trabajando en el intercambio con otras revistas de consejos profesionales del país, desde donde se viene profundizando la incorporación de la perspectiva de género.
- Participación en un espacio federal y feminista, integrado por trabajadoras de diferentes partes del país pertenecientes al poder judicial y/o actividades vinculadas a este campo problemático de intervención. Integran profesionales de diversas disciplinas, con quienes se trabajó en la viabilidad y la elaboración de un proyecto de ley para jerarquizar el trabajo inter/ transdisciplinario del poder judicial con perspectiva de género. Si bien no se pudo impulsar en la cámara de diputados, contamos con el intercambio con funcionarixs, ampliando las estrategias posibles para acercarnos al objetivo. Quedó consolidada una red federal, de permanente divulgación y colaboración ante las acciones territoriales impulsadas por feministas.
- En el marco de la implementación del Protocolo de prevención y erradicación de situaciones de violencia de Género del Consejo Profesional, se acompañaron diversas situaciones planteadas por matriculades vinculadas a la temática, destacando la articulación y reflexión conjunta con los órganos de gobierno de nuestro consejo ante la evaluación del otorgamiento de la matrícula a Licenciados en Trabajo Social sospechados y/o denunciados por ejercer violencia de género.
- Se ha participado activamente de las reuniones entre secretarías y el intercambio promovido con otros grupos de trabajo.

## Conclusiones

Continuando en un año de diversas dificultades económicas, sociales y políticas, hemos podido realizar participaciones transversales con otras secretarías y grupos del Consejo.

Deseamos seguir profundizando en materia de la implementación del Protocolo y la generación de espacios de formación e intercambio destinados a reflexionar sobre el ejercicio profesional con perspectiva de género ante situaciones de violencia, tanto al interior del Consejo como para todo el colectivo profesional.

Nos gustaría participar de propuestas de capacitación en las temáticas que fueron surgiendo durante el transcurso de las diferentes actividades, tales como violencia de género con perspectiva interseccional, políticas públicas feministas y construcción de Estado, responsabilidad social y economía social con perspectiva de género, reforma judicial feminista, salud integral con perspectiva de género.

Asimismo, se continuará con el calendario de efemérides de los feminismos, elaborando pronunciamientos en esas fechas y ante otros hechos que requieran interpelar y convocar al colectivo profesional.

Tomamos el desafío de seguir trabajando combinando la virtualidad y la presencialidad para las reuniones de secretaría y las actividades desarrolladas, con el objetivo de promover un espacio amplio y plural convocante a nuevxs compañerxs a esta secretaría.

## CON-TEXTOS. REVISTA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL CABA

### Objetivos

- Promover un espacio de reflexión y producción colectiva de las intervenciones profesionales en el campo del Trabajo Social.
- Promover el debate y producción de conocimiento acerca de los temas nodales y de interés del colectivo.
- Socializar los conocimientos de las y los colegas, a partir de su práctica en territorios, movimientos e instituciones.
- Visibilizar experiencias de profesionales en cargos de gestión y personalidades destacadas de la cultura y lo social.
- Promover la divulgación de investigaciones de recientes graduadas y graduados.
- Dar a conocer las obras artísticas diversas de colegas a partir de las ilustraciones que conforman la Revista.

### Modalidad de trabajo

Con-Textos tiene un Equipo Editorial que ha concebido el proyecto desde sus inicios durante el 2020 y al cual se han ido sumando otras compañeras que aportan sus saberes y puntos de vista para este trabajo colectivo.

Además fue convocado un Comité Experto que es responsable de la lectura y evaluación de los artículos que son parte de la sección Trabajo Social Situado.

Para las entrevistas, notas de fondo, investigaciones se convoca y articula con colegas de otras Secretarías o profesionales con experiencia en la temática que se refiera.

### Balance octubre 2022 – septiembre 2023

Dentro del período que toma en consideración esta Memoria, tuvieron lugar las publicaciones de los números 5 y 6 de la revista, así como se inició el proceso de producción de Con-Textos 7 con fecha prevista de publicación en el mes de diciembre de 2023.

El número 5 llevó por título “La accesibilidad en la pospandemia. (Re) escribir la cuestión social” y fue publicado en el mes de diciembre del 2022. El número 6 fue “Trabajo Social y Democracia: Cuerpos en movimiento” fue publicado en el mes de julio de 2023. Participaron en las notas 30 profesionales y se ilustraron con 19 imágenes artísticas de 16 colegas. Con-Textos se editó en formato PDF, en edición papel y dispone de una publicación en formato accesible, EPU y audio.

Por otra parte, en líneas generales, se sostuvo la estructura y espíritu de la revista, a través del compromiso y trabajo sostenido por el equipo editorial que se refleja en las secciones: Trabajo Social Situado, Nuevas Miradas (experiencias de investigación por parte de profesionales en sus trabajos de final de grado), Notas de análisis y reflexión acerca de los temas de interés y coyuntura social, política y económica, Entrevistas de referentes del Trabajo Social y del campo

---

de lo social, participación de colegas en las producciones artísticas que ilustran la Revista, divulgar libros y publicaciones de interés reseñados por colegas del Trabajo Social.

Se sostuvo y profundizó el intercambio con las distintas Secretarías y Grupos del Consejo. El ideario es que Con-Textos sea un espacio de producción transversal a los distintos espacios del Consejo y entendemos que esto se ha logrado y se va consolidando.

## MEMORIA TRIBUNAL DE DISCIPLINA

### Introducción

La presente memoria tiene como objetivo informar la actividad de este Órgano del Consejo Profesional, en el periodo de octubre 2022 a octubre 2023. El mismo está conformado en representación de la mayoría por la Lics. Adriana Blach - Presidenta-, Liliana Murdocca - Vicepresidenta-, titulares y en representación de la minoría, la Lic Evelina Simonotto, titular. Miembros titulares por la mayoría la Lic. Silvia Lauro y por la minoría Lic. Miguel Rivas. Miembros suplentes por la mayoría, Lics. María Eva Sanz, Natalia Triouller y Patricia Palacios, y por la minoría, Lics. Viviana Visintin y Alejandra Pombo.

Tal como se expuso en la Memoria anterior, este Tribunal de Disciplina, de acuerdo al resultado de la experiencia realizada en pandemia, decidió mediante resolución 1/2022:

1. El uso del Expediente Electrónico para la recepción de las presentaciones a ser valoradas por este Tribunal y sus respectivos descargos, a través de: <https://www.trabajosocial.org.ar/expediente-electronico/>
2. Aplicar un sistema mixto de trabajo; brindando atención virtual y con presencia física, según lo requiera la particularidad de la situación.
3. Sesionar en forma remota tanto en los encuentros obligatorios como en los no obligatorios, a fin de optimizar: a) los tiempos del procedimiento, b) el uso inapropiado del tiempo, provocado por las distancias.
4. Encuentros con presencia física, siempre que se evalúen como necesarios.
5. Atención de consultas y orientaciones a les matriculades, mediante el correo electrónico del Tribunal: [tdisciplina\\_caba@trabajo-social.org.ar](mailto:tdisciplina_caba@trabajo-social.org.ar)

Durante el presente periodo, el funcionamiento de este órgano se mantuvo de la misma forma. Pudiéndose comprobar que el expediente electrónico, facilitó no solo las presentaciones, sino además el tratamiento de las mismas, respetando los plazos establecidos por el Código de ética vigente.

### Actividades realizadas

- Ingresaron por expediente electrónico cuatro presentaciones, todas resuelta de la siguiente manera:
  1. No se dio traslado a la presentación por falta de pruebas e inconsistencia.
  2. No se observaron faltas éticas, se advierten falencias institucionales por lo que se realizaron recomendaciones, para mejorar la intervención tanto institucional como de las/os colegas que se desempeñan en el lugar.
  3. Se realizan diferentes actuaciones consideradas necesarias y oportunas, no se da traslado a la presentación, por no evidenciarse falta ética, se realiza un acta explicativa.
  4. No se dio traslado por no estar matriculada en este Consejo Profesional, la persona sobre la cual versó la misma.

- Se respondieron dos consultas realizadas al Tribunal de Disciplina respecto a dudas sobre la práctica profesional y la ética.
- Cantidad de reuniones llevadas a cabo: Desde octubre del 2022 a octubre del 2023, se llevaron a cabo 13 reuniones entre obligatorias y no obligatorias para tratamientos de presentaciones, y cuestiones que hacen a la tarea del Tribunal de Disciplina. A lo que se sumaron 5 reuniones de trabajo, por tareas a solicitud, y otras planificadas por este órgano. Lo que a la vez implicó, reuniones por subgrupos de trabajos.
- Participación en la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS): Los miembros del TD por la mayoría, y en tanto parte de la Comisión de ética de FAAPSS, participaron del total de los encuentros virtuales llevados a cabo, además de participar de los presenciales, en la Pampa, La Plata y en Córdoba, esta última coincidiendo con el Congreso Nacional de Trabajo Social y el Encuentro Argentino y Latino Americano de Trabajo Social.  
Durante todo el año se trabajó fuertemente en la consecución de una Declaración Federal de Principios Éticos, siendo CABA la coordinación del Equipo redactor. Dicha Declaración fue presentada en el Congreso.  
Además, por parte de la Comisión de ética de la Federación, se participó del Congreso, con la planificaron y ejecutaron dos talleres, y un conversatorio compartido con la Universidad de Córdoba.
- Participación de este Tribunal de Disciplina en el Congreso Nacional de Trabajo Social: Se hizo con la ponencia “Del Tribunal de Disciplina al Comité de ética, debates ético políticos e intervenciones posibles”.
- Participación en las Juras Virtuales: Los integrantes del Tribunal por la mayoría participaron de todas las Juras por matriculación.
- Instancias de formación: “Ley 27499 capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres. Ley Micaela”. Con la clase “Pensar la perspectiva de género como ética”. 22/08/2023.
- Se elaboraron a solicitud de la Comisión Directiva, y pedidos de intervención por parte de este Órgano, de colegas del ámbito de la salud, de CABA: “Las opiniones y Recomendaciones, en relación al pedido de matriculación de un Trabajador Social, recibido en la Universidad de La Plata, que se encuentra procesado por una causa penal por abusos sexuales”.

## ANEXO

### Anexo I - Registro de cursos y otras actividades

Registro de cursos - Octubre 2022 a septiembre 2023					
N°	CURSO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	Cantidad de encuentros	INSCRIPTOS TOTALES
1	Maltrato infantil: herramientas para su abordaje interdisciplinario.	6-oct-22	27-oct-22	4	674
2	Procesos de Reurbanización y Relocalización de Villas	5-oct-22	26-oct-22	4	70
3	Formación de Supervisoras y Supervisores	12-oct-22	29-oct-22	5	56
4	ANSES y la comunidad. En el mes de la creación de la AUH	6-oct-22	23-oct-22	2	214
5	Introducción al Sistema Penal. Sus partes fundamentales, intervenciones desde el Trabajo Social	21-oct-22	18-nov-22	5	587
6	Acercamiento a las perspectivas feministas interseccionales: una invitación a interpelar nuestras miradas y prácticas	20-mar-23	17-abr-23	5	72
7	Salud colectiva y trabajo social: contribuciones teórico-prácticas para la producción social de la salud	23-mar-23	20-abr-23	4	80
8	El Trabajo Social en el sistema educativo	3-abr-23	24-abr-23	4	610
9	Cuidados paliativos, una aproximación a la temática	4-abr-23	25-abr-23	4	83
10	Abordaje de violencias por razones de género (VRG)	5-abr-23	26-abr-23	4	239
11	Cuestión social, políticas sociales y territorio	3-may-23	29-may-23	4	111
12	La dimensión artística en los dispositivos de Intervención social	26-jun-23	10-jul-23	3	59
13	El informe social como intervención del Trabajo Social. Apuntes para repensar su potencialidad transformadora.	4-ago-23	25-ago-23	4	175
14	Escultura en papel	8-ago-23	31-ago-23	4	13
15	Ley 27499 - Capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres. Ley Micaela	8-ago-23	22-ago-23	3	166
16	Encuentro de actualización en Planificación Social	10-ago-23	10-ago-23	1	330
17	Políticas públicas, inclusión social y abordaje territorial de problemáticas sociales	17-ago-23	17-ago-23	1	346
18	Salud Mental y Derechos Humanos: cartografía para la intervención desde el campo del Trabajo Social	7-sep-23	5-oct-23	5	380

Registro de Conversatorios y otras actividades - Octubre 2022 a septiembre 2023			
N°	CURSO	PLATAFORMA	FECHA
1	Hoy conversamos sobre: SOCIOTERAPIA	ZOOM - YOUTUBE	12-oct-22
2	REPENSANDO EL TRABAJO SOCIAL EN LA REALIDAD LATINOAMERICANA	ZOOM	12-abr-23
3	ATRAVESAMIENTOS, PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS SOBRE EL DERECHO AL ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE	ZOOM - YOUTUBE	28-abr-23
4	C190. SALUD LABORAL - ENCUENTRO 1	ZOOM - YOUTUBE - FACEBOOK	23-jun-23
5	C190. SALUD LABORAL - ENCUENTRO 2	ZOOM - YOUTUBE - FACEBOOK	7-jul-23
6	Desarrollo sostenible: aportes con perspectiva de género desde el trabajo social	ZOOM - YOUTUBE - FACEBOOK	12-jul-23
7	C190. SALUD LABORAL - ENCUENTRO 3	ZOOM - YOUTUBE - FACEBOOK	14-jul-23
8	C190. SALUD LABORAL - ENCUENTRO 4	ZOOM - YOUTUBE - FACEBOOK	28-jul-23
9	Encuentro de actualización en Planificación Social	ZOOM - YOUTUBE - FACEBOOK	10-ago-23
10	Políticas públicas, inclusión social y abordaje territorial de problemáticas sociales	ZOOM - YOUTUBE - FACEBOOK	17-ago-23



## Anexo II - Temas solicitados para supervisar

TEMÁTICAS DE SALUD	SOLICITUDES
Salud	15
Salud Mental	12
Salud comunitaria	3
Salud sexual y reproductiva	1

TEMÁTICAS DE VIOLENCIA	SOLICITUDES
Violencia de género	4
Violencia	3
Asistencia a hombres violentos	1

TEMÁTICAS DE JUSTICIA	SOLICITUDES
Justicia	14
Espacios socio jurídicos y familiares	4
Ejecución penal y personas privadas de la libertad	1

TEMÁTICAS DE EDUCACIÓN	SOLICITUDES
Educación	2
Educación popular	1

OTRAS TEMÁTICAS DE INTERVENCIÓN	SOLICITUDES
Intervención en familia, niños, niñas y adolescentes	14
Intervención en procesos grupales	7
Discapacidad	5
Adultos mayores	4
Derechos Humanos	4
Desarrollo y dirección de Equipos	4
Diseño, gestión y administración de Proyectos Institucionales	4
Situación de calle	4
Emergencia social	3
Géneros y diversidad sexual	2
Intervención en Emergencia	2
Investigación	1
Organizaciones de la sociedad civil	1